



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RICARDO LUIS GABRIEL CANALS LIZANO

Sesión celebrada el lunes, 1 de diciembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Alcalde de Prioro (León), D. Francisco José Escanciano Escanciano, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000984)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Alcalde de Biescas (Huesca), D. Luis Sebastián Estaún García, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000985)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Alcalde de Yunquera (Málaga), D. José Antonio Víquez Ruiz, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000986)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Comparecencia del Alcalde de Peñarrubia (Cantabria), D. Secundino Caso Róiz, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.

(Núm. exp. 713/000987)

Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Comenzamos la segunda sesión de esta comisión. En primer lugar, corresponde la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*).
Queda aprobada.

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE PRIORO (LEÓN), D. FRANCISCO JOSÉ ESCANCIANO ESCANCIANO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000984)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Ya saben ustedes que hoy contamos con la presencia de cuatro alcaldes de municipios de alta montaña. Hemos agrupado las comparecencias para que nos den la visión de lo que están haciendo en sus pueblos con relación a la pregunta que hacemos en esta comisión: cómo podemos conseguir que los pueblos de montaña progresen y qué hacer para que la población quiera vivir en ellos.

Así pues, tiene la palabra el alcalde de Prioro, provincia de León, don Francisco José Escanciano Escanciano, para informar en relación con la materia objeto de esta comisión.

El señor ALCALDE DE PRIORO, LEÓN (Escanciano Escanciano): En primer lugar quiero agradecer al Senado que nos permita hablar a los pequeños ayuntamientos. Intentaremos aportar lo que estamos haciendo, siempre con los escasos medios con que contamos, y qué soluciones o cómo lo vemos quienes estamos pisando el terreno, allí en la zona.

Yo soy Francisco José Escanciano Escanciano y nací en 1967 en Prioro, León; fui de los que nacían todavía en casa, con la madre en el pueblo, sin acudir al hospital. Fui concejal desde 1995 y soy alcalde desde 1999 hasta la actualidad. Como me ha gustado mucho el desarrollo rural, soy el gerente del Grupo de Acción Local de Montaña de Riaño desde el año 2001. Respecto a estas dos realidades de mi situación personal, les diré que la alcaldía en los pueblos pequeños es más que nada una afición que tenemos para intentar hacer cosas desde lo pequeño del municipio, pero también les hablaré de lo general como gerente del Grupo de Acción Local de Montaña de Riaño, compuesto por 25 ayuntamientos de distintos signos políticos.

Antes de entrar en materia, voy a poner un video que refleja lo que han evolucionado los pueblos en los últimos cincuenta años. Fue la primera vez que salió mi pueblo en la tele —yo tenía un año de edad—; veremos cómo era en esa época, y después cómo es en la actualidad. (*El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas*). Esto refleja de algún modo la evolución que han experimentado casi todos los pueblos de montaña.

Antes de nada, quiero hacer una reflexión y es que en la actualidad, y a nivel nacional e internacional, los distintos colectivos, etnias, culturas e identidades varias reclaman su derecho al respeto de sus hechos diferenciales; pues bien, los habitantes de la montaña pedimos que se nos tenga en consideración y aprecio, así como que se tengan en cuenta nuestras singularidades, para obtener un trato digno dentro de nuestras peculiaridades. Les recuerdo el artículo 130.2, que ya ha sido comentado: «Con el mismo fin, se dispensará un tratamiento especial a las zonas de montaña.», tal y como se recoge en nuestra Constitución.

Al igual que en la inmensa mayoría de los municipios, en nuestro ayuntamiento nos planteamos qué hemos hecho, qué hacemos, qué podremos hacer en el futuro y qué posibilidades tenemos. El objetivo fundamental es ofrecer la mejor calidad de vida a los ciudadanos y, para ello, realizamos obras como las de conservación de edificios públicos, escuelas —como la que hemos visto— consultorios médicos, mantenimiento del patrimonio cultural y artístico, mejora de infraestructuras, asfaltados viales, zonas deportivas, etcétera. Por citar algún ejemplo en concreto, quiero destacar a continuación algunas actuaciones singulares realizadas para apoyar e incentivar los sectores económicos más importantes del municipio.

El municipio de Prioro ha sido fundamentalmente un pueblo ganadero, donde la trashumancia —hoy, por desgracia, desaparecida— ha marcado su cultura, tradiciones y economía. Pero, en la actualidad,

sigue siendo la ganadería, al igual que en muchos pueblos de montaña, una de las pocas actividades económicas que aún se mantienen, aunque con una salvedad, que casi con la misma carga ganadera, el porcentaje de explotaciones es solamente de un 10% del censo que había a principios del año 1970. Para incentivar y mantener este sector, hemos invertido en la creación de un polígono ganadero, con dos propósitos fundamentales: que los ganaderos puedan tener unas explotaciones modernas, dotadas de las últimas tecnologías, para dedicarse al cebo y posterior venta de carne de calidad; y para facilitar a todos los ganaderos que puedan adaptarse a la ley medioambiental de Castilla y León, la Ley 5/2005, instalando sus explotaciones ganaderas fuera del casco urbano. Como pueden ver en la pantalla, ya hay varios ganaderos que están construyendo, que se están dedicando al cebo, que generalmente es carne de calidad, y son asociados a Valles del Esla.

La segunda actividad que conforma el motor económico de Prioro es la construcción. Para apoyar este sector se han desarrollado dos proyectos importantes: por una parte, planes de ordenación urbanística. Debo dejar constancia de que Prioro es un pueblo situado a 90 kilómetros de la capital y aislado en la montaña, de modo que son los hijos del pueblo que desean una segunda residencia para la época vacacional los que aprovechan las actuaciones urbanísticas del ayuntamiento, realizando promociones individuales, construyendo a un ritmo de 5 o 6 viviendas nuevas al año, lo que permite que unas cuantas empresas de albañilería y oficios complementarios locales puedan sobrevivir.

El segundo gran proyecto que se ha llevado a cabo ha sido la construcción de 6 viviendas de promoción oficial, convirtiendo al Ayuntamiento de Prioro en el primer ayuntamiento de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León como promotor directo de dichas viviendas. Este hecho ha supuesto un gran esfuerzo económico para el ayuntamiento, pero a través de la subasta pública, la realización de obras de estas viviendas ha conseguido generar empleo en el municipio, participando en esta construcción más de 10 empresas de nuestra comarca.

También hemos llevado a cabo otras iniciativas en relación con otros sectores. Por ejemplo, hemos sido un poco pioneros porque fuimos uno de los primeros ayuntamientos que instalamos calderas de biomasa. La que pueden ver en la pantalla tiene ya 7 u 8 años y fue una de las primeras que se instaló en Castilla y León, y con ella mantenemos el ayuntamiento, la junta vecinal, el pequeño museo y una sala para las personas de la tercera edad.

Como no nos llega internet, al final hemos recurrido a una opción por satélite, con la idea de tener wifi libre. Mucha gente va al pueblo y no tiene dónde conectarse a wifi porque, desde luego, no nos llega por Telefónica y para uno o dos días no lo quieren. Por ello, contamos con wifi libre en la parte central del pueblo para que la gente se pueda conectar.

En el futuro, la idea que tenemos en el ayuntamiento es fomentar la inversión privada para explotar con buen sentido los recursos con que cuenta el municipio. Para ello, hemos construido un pequeño polígono industrial, con la idea de facilitar la instalación de la agroindustria y de empresas dedicadas a la transformación de la carne. El objetivo fundamental del ayuntamiento siempre será dar posibilidades y crear las infraestructuras necesarias para que se pueda producir la inversión.

Estos son pequeños ejemplos del esfuerzo, al igual que en el resto de ayuntamientos, de las zonas de montaña; y que está realizando cada cual dentro de sus límites, de sus posibilidades, con el fin de mantener la vida en nuestros pueblos. En cualquier caso, nosotros solos no podemos, necesitamos ayuda del Estado, de nuestras comunidades y provincias.

En esta comparecencia no quiero ofrecer los datos del INE que todos conocemos en relación con la despoblación de las zonas de montaña, pero sí me gustaría dar algunos apuntes. El descenso de la natalidad es más notorio en las zonas de montaña por la falta de población en edad productiva, lo que provoca que no haya un relevo generacional en las distintas actividades económicas existentes. En la década de los años setenta u ochenta, nacían muchos niños en estas zonas y, aunque hubiese mucha emigración a los núcleos urbanos, siempre había un relevo para las actividades. Sin embargo, ahora ese relevo no se está produciendo, de modo que las pocas actividades económicas cesan definitivamente. Este hecho es muy importante porque los descensos de población cada vez van a ser más acentuados y bruscos. La mayor parte de la población rural en zonas de montaña supera los 60 años de edad, lo que supone contar con una población envejecida e itinerante, ya que en época invernal parte de esta población traslada su residencia a zonas urbanas, mejor dotadas de servicios de primera necesidad como hospitales, residencias y centros sociales porque, como vemos, cada vez más se cierran centros médicos,

desaparecen líneas regulares de autobuses, se cierran colegios, etcétera, por falta de población. Por lo tanto, entramos en un círculo vicioso: a menor población, desaparición de servicios y, a mayor desaparición de servicios, menor población.

No obstante, y a pesar de estos factores, hay pueblos que se mantienen y consiguen ascender en población. Son aquellos que cuentan con alguna inversión importante del Estado, del Gobierno autónomo o de una gran empresa privada, como son los municipios con térmicas, estaciones de esquí o industria, ya que son capaces de generar movimiento económico.

Voy a pasar a una segunda fase de la exposición, donde intentaré explicar cuáles son las soluciones para la zona. En este punto, me gustaría realizar una reflexión personal sobre el tema y decir que las soluciones no son fáciles, desde luego, pero ante una situación límite como la que viven estas zonas de montaña hay que tomar decisiones valientes, decididas y arriesgadas, invirtiendo a largo plazo y, aunque no veamos rentabilidad inmediata, sí conseguiremos salvar la despoblación en el futuro. Al igual que existe una amplia legislación sobre la protección de especies en peligro de extinción, como el oso pardo, el urogallo, el lobo ibérico o la cigüeña negra y otra normativa sobre protección medioambiental, ha llegado el momento de legislar para proteger al ser humano que habita en estas zonas de montaña porque, muy a nuestro pesar, se ha convertido en una especie en peligro de extinción. No se trata de favorecer ni de dar privilegios a estos habitantes sino de ofrecer un estado de igualdad, donde encuentren los mismos beneficios que en los núcleos rurales más grandes o urbanos. En las zonas de montaña existe una gran variedad de recursos, que con su correcto aprovechamiento pueden aportar soluciones.

Inversiones públicas. En España se han realizado grandes inversiones públicas, todas ellas muy necesarias, pero muy pocas han servido para el desarrollo de estos espacios de montaña. Las inversiones se han realizado con la idea de explotar los recursos, pero no han dejado ningún beneficio a estas comarcas, más bien han producido un gran perjuicio a sus habitantes. Por ejemplo, los embalses de la montaña leonesa, que han provocado el abandono de la actividad ganadera de los habitantes de los pueblos anegados y la posterior marcha a las ciudades, ha dado lugar a un desmoronamiento poblacional, o la minería que, una vez agotado el recurso, ha dejado las comarcas deshabitadas. Por lo tanto, estas inversiones públicas deben realizarse racionalmente, aprovechando los recursos, para que sean duraderas y no supongan una amenaza para el mantenimiento de la población.

Un punto de inversión pública con futuro es impulsar el recurso hídrico para una explotación racional de las aguas embalsadas que, además, se puedan utilizar para deportes y actividades náuticas, generando actividad económica local. Que se favorezca la rehabilitación de los antiguos balnearios, muy numerosos y desgraciadamente muchos en ruina, creando una red de balnearios en todas las montañas de España que fomenten el Estado del bienestar y generen economía y empleo local, sobre todo para la mujer. Que se contemple en la legislación la microhidráulica o minihidráulica, un tipo de energía que permitirá unos grandes ahorros a los municipios al poder producir para autoabastecerse en los alumbrados públicos.

Unido al recurso hídrico, favorecido por la climatología de las zonas de montaña, debemos analizar como punto de inversión estatal importante en nuestra zona la creación de estaciones de esquí modélicas. Esto quiere decir, señorías, que el esquí no mata —las modernas estaciones de esquí del mundo venden naturaleza y algunas de ellas dentro de parques nacionales—; se trata de complementar y no excluir, tan solo hay que tener control sobre las actividades. A modo de ejemplo podemos decir que el transporte y el acceso a las mismas se debería realizar exclusivamente por las localidades que, además, cedan o aporten terrenos de utilidad pública para la construcción de las estaciones de esquí y que, como recompensa a esta aportación, se beneficien del movimiento económico que se genere, quedando por tanto en la población local.

Tenemos en España la costumbre del todo o nada, de prohibir todo o permitir todo. Permítanme que cuente una experiencia. Hice un viaje por Estados Unidos, desde Miami a Nueva York —aprovechando la luna de miel— y fui mirando cosas —como alcalde, me gusta ir mirando cosas—; alquile un coche, cada día dormía donde podía —hay muchos moteles—, y cuando llegué a Cabo Cañaveral —que es un parque nacional donde está el Centro Espacial Kennedy, con una de las bases estratégicas de la NASA— vi que todo está regulado: cómo tienen que ponerse las vallas para que no entren los caimanes, las zonas de observación de aves, cómo se tienen que conservar las zonas de pantano, etcétera. Pensamos que con prohibir se va a conservar y no es así, porque muchas veces conservando se producen desequilibrios en una naturaleza que tenemos intervenida ya desde hace 10 000 años, y hay que tenerla en cuenta. Hay que intentar explotar los recursos manteniéndolos, pero con cabeza.

El bosque suele ser un elemento común a todos los pueblos de montaña. Con el aprovechamiento racional de sus recursos se puede conseguir la pervivencia de los municipios de montaña, ya que es nuestra fuente de energía. Cada vez más aumenta la demanda de calefacciones que funcionan con leña o pellet, lo que significa que es un mercado potencial en auge. Además, los bosques aportan a los municipios y juntas vecinales ingresos con la corta de leña y madera, con la caza, pero hay que buscar nuevas alternativas, por ejemplo, aprovechamiento micológico o turístico, rutas de senderismo, rutas de BTT, etcétera, adecuando la normativa al uso racional de los recursos que, sin duda, generarían movimiento o riqueza económica en las zonas de montaña, creando beneficios para sus habitantes.

En cuanto a los recursos forestales deberían ser transformados de forma obligatoria en las zonas más próximas a su extracción, con lo que además de crear fábricas que generen empleo, por ejemplo de pellet, las entidades locales recibirían una compensación por la explotación de estos recursos.

El sector primario, la ganadería, sin lugar a dudas es uno de los sectores que más apoyo necesita y por el que más se puede hacer en las zonas rurales, ya que es un sector establecido. En estas zonas de montaña la agricultura es casi inexistente, pero la ganadería es hoy en día una posibilidad de empleo. En muchos pueblos quedan pastos libres que, a su vez, generan problemas: incendios forestales, proceso de pastos y matorral, pérdida del paisaje, sendas, caminos, etcétera. Se debería primar a esta ganadería de extensivo en zonas de montaña con mayores incentivos, que las existentes en las zonas de ayuda de la PAC, por su labor de conservación del medioambiente.

Igualmente, se debería ayudar en el tema de los animales depredadores, como el lobo. Como participante en el proyecto Wolf quiero aprovechar para exponer una solución a este problema, como es la colaboración entre los ganaderos y las administraciones públicas. Dicha colaboración consistiría en que los ganaderos de zonas loberas percibiesen una cantidad anual por los daños producidos en la ganadería; a cambio, la Administración establecería un número de lobos determinado en cada zona, comprometiéndose a eliminar los ejemplares necesarios cuando estos superen el cupo establecido. Esto ahorraría a la Administración y al ganadero muchos trámites, seguros y dinero.

La sanidad animal es el mayor problema que tienen los ganaderos de extensivo, sobre todo en el sector vacuno. Al estar conviviendo la cabaña ganadera con animales salvajes se deberían primar los estudios de ayudas a los ganaderos para erradicar este tipo de enfermedades y problemas; otra medida de interés sería primar en mayor cuantía la instalación de jóvenes, aprobando programas piloto de microgranjas, para potenciar la venta directa de pequeñas producciones agrícolas o fomentar producciones alternativas.

Industria. La industria que existe en estas zonas es escasa, por no decir inexistente y de pequeñas dimensiones. Hay que destacar tres sectores diferentes: en primer lugar, el sector agroalimentario, que es la industria que mejor está ligada al territorio, y cada empleo que genera queda ligado al mismo. En segundo lugar, las empresas forestales, que aprovechan los recursos naturales; el objetivo es conseguir que de manera obligatoria se realice la transformación de estos productos en la comarca de la que se extraen para generar movimiento económico. Y en tercer lugar, las empresas turísticas, que cada vez van cobrando más importancia. Una de sus dificultades es que, al ser pequeñas empresas, son poco competitivas y tienen un mercado muy variable y de temporada.

Cualquiera de las empresas de los tres sectores enumerados anteriormente, asentadas en nuestras zonas de montaña, parten con una serie de desventajas: los puntos de venta están alejados del lugar de producción; cada día las nuevas tecnologías, avances tecnológicos y sectoriales y las nuevas infraestructuras son más necesarias, por no decir imprescindibles, y llegan con dificultad a los núcleos rurales de montaña pues las vías de comunicación y las condiciones climatológicas no son favorables para el reparto del producto. Como propuesta para buscar una solución y un aliciente a la implantación de empresas en esta zona, sobre todo en el ámbito agroalimentario —si se transforma algún producto endógeno de la zona—, hay que facilitarles una fiscalidad especial para conseguir un atractivo para la inversión.

Nuevas tecnologías. En este sector se considera importantísima la intervención inmediata del Estado para que puedan llegar las nuevas tecnologías a los municipios, algo fundamental para la pervivencia de los mismos. El Estado alega que no tiene dinero para acometer estas inversiones, y yo afirmo que no es del todo cierto. Si el Estado recibe muchos millones de euros por las concesiones a las empresas de telefonía y televisión, parte de estos fondos se pueden destinar a solucionar los enormes problemas que tenemos los municipios de montaña con el acceso a las nuevas tecnologías. Se supone que si estamos recibiendo un dinero por una concesión se puede destinar ese dinero a cubrir estas necesidades

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 6

prioritariamente. La falta de acceso a internet influye en la instalación de empresas de sectores que trabajan exclusivamente con las nuevas tecnologías; influye en la competitividad de todo tipo de empresas, en los potenciales clientes de turismo, en los nuevos programadores, en la población local y, sobre todo, en la formación de los más pequeños y jóvenes, que ya utilizan esta herramienta como método de estudio.

Quizá por la importancia que tiene la mujer, debería empezar mi exposición por este punto, ya que si encontramos la forma de propiciar el empleo de la mujer en las zonas de montaña habremos solucionado el 90% del problema. Si el índice de masculinidad en el territorio rural español es alto, en las comarcas de montaña es aún mucho más elevado: estamos hablando de porcentajes próximos al 150%. En estas zonas de montaña la mujer ha pasado de ser una gran trabajadora, al realizar tareas agrícolas, cuidar de familiares, ascendientes y descendientes, y llevar a cabo arduas tareas del hogar sin ningún tipo de comodidad, a no encontrar hueco de trabajo, siendo el turismo, las empresas agroalimentarias y de servicios casi sus únicas salidas profesionales. No es casualidad que sean estos sectores algunos de los que menos implantados estén en las zonas de montaña. Por tanto, no es casualidad que, ante la falta de empleo y servicios mínimos en las poblaciones de montaña, como colegios, institutos, centros médicos, etcétera, cada día más mujeres abandonen a la par que sus hijos los pueblos para acompañarles a la ciudad mientras estos realizan sus estudios. Es, pues, prioritario generar empleo para las mujeres en el medio rural, y la forma de conseguirlo es realizar inversiones en la creación de pequeñas empresas que las puedan contratar: empresas agroalimentarias, de transformación de productos, etcétera, para unirlas así al territorio, y que los trabajos que se ofrezcan desde la Administración tengan una discriminación positiva hacia ellas.

La repoblación puede ser una de las medidas estudiadas para la recuperación de la población en las zonas de montaña, y para ello deberían trabajar en conjunto todas las administraciones. Una primera medida podría ser la adquisición de tierras abandonadas y su ofrecimiento a nuevos pobladores, así como fomentar la adquisición y rehabilitación de edificios públicos y viviendas con el doble fin de dar salidas profesionales y que los nuevos pobladores tuvieran unas viviendas dignas.

En cuanto a los ayuntamientos, ante el gran debate que se está realizando sobre la supresión de las administraciones públicas quiero incidir en el importante papel que desempeñan los pequeños ayuntamientos de las zonas de montaña. Partimos de que estos ayuntamientos son la Administración más cercana al ciudadano y cubren muchos servicios, aun no siendo de su competencia —televisión, telefonía, etcétera—, por la situación geográfica en la que se encuentran. Si partimos de este punto, e imaginamos por un momento —esperando que nunca llegue a ser cierto— la supresión de estas entidades, ¿sería justo que un anciano de 80 años, para realizar el más sencillo trámite de la Administración, tuviera que trasladarse 30 o 50 kilómetros? Obviamente, las nuevas tecnologías para la tramitación electrónica por parte de la Administración no han llegado ni van a llegar a ese sector poblacional. Y no solo eso. Además, para trasladarse tendrían que buscar un medio público como el taxi porque no hay servicios de línea regular de autobuses, o contar con que las vías de comunicación de la montaña estuviesen en condiciones de circulación y no cerradas por la nieve. Y llegar, ser atendido, y resolver su solicitud en el día, porque lo contrario supondría volver a empezar. ¿Eso es lo que la Administración quiere para sus ciudadanos? Como ejemplo concreto de cifras reales les expondré las del Ayuntamiento de Prioro. Cifra de empadronados: 387; media de población residente durante los meses de mayo a octubre: 850; cifra de población durante el mes de agosto: 2300. Como pueden ver, existe un gran número de población flotante. Por una parte, hay un gran número de personas de la tercera edad que residen en nuestro municipio al menos seis meses anuales —en primavera y verano—, pero mantienen su empadronamiento en las grandes ciudades, donde se trasladan para pasar los otoños e inviernos, ya que, además, por estar empadronados les ofrecen ciertas ventajas, como descuentos en líneas de autobuses urbanos, acceso a centros de jubilados, etcétera. Y, por otra, en el mes vacacional de agosto son muchos los hijos del pueblo que regresan con su familia al completo para pasar sus vacaciones. Pues bien, esta población flotante también genera necesidades y demanda servicios: agua potable, puntos de luz pública, asfaltado de viales, servicios médicos..., necesidades y demandas que el ayuntamiento debe cubrir asumiendo el coste que generan. Pero si hablamos de cifras oficiales, y aquellas que se valoran para tomar decisiones importantes en las zonas de montaña, en Prioro solo constan 387 habitantes. El resto de factores no son estudiados ni mucho menos tenidos en cuenta. Por tanto, es necesario y obligatorio que cuando se estudie cualquier reforma o se realice cualquier proyecto sobre una zona de montaña este no se base exclusivamente en el número de empadronados. Para cada reforma, para proyecto, para cada intención

de supresión de servicios sería necesario un estudio pormenorizado, detallado y consultado en el que quedaran reflejados todos los factores y peculiaridades que puedan influir. Desde luego, se podría estudiar el doble empadronamiento para financiar estas administraciones.

En relación con la formación y el empleo, la formación es fundamental para que la población pueda tener nuevas oportunidades de trabajo, conocimiento, nuevos oficios o pueda reciclarse o formarse en nuevas tecnologías. Debe ser fomentada por los poderes públicos, pero teniendo en cuenta las peculiaridades de la montaña, como la dispersión y la poca población a la hora de la planificación. La respuesta puede ser la creación de escuelas relacionadas con los trabajos rurales que estén ubicadas en el mundo rural y cuyas prácticas sean realizadas por la gente del lugar. En cuanto al empleo, las administraciones deben fomentar el empleo público en esas zonas, sobre todo el empleo del sector femenino. Por otro lado, debemos tener presente que la mayoría de esas zonas se encuentran bajo alguna figura de protección ambiental, lo que muchas veces impide un desarrollo económico privado, por lo que debe ser asumido por el sector público.

Por último, voy a referirme a las organizaciones en el mundo rural con participación ciudadana. Las asociaciones de desarrollo son a día de hoy las mejores conocedoras de los territorios rurales de España y de todos los pormenores y hechos diferenciales de cada comarca, y el Estado debe aprovechar ese conocimiento. Estas asociaciones, compuestas por todo el tejido representativo de estos espacios —ayuntamientos, asociaciones, empresarios, sindicatos—, están dispuestas a colaborar con la Administración en todos los temas expuestos anteriormente y muy especialmente en la formación y el empleo, la mujer, el turismo y la industria agroalimentaria. Desde luego, serán aliados del Estado a la hora de llevar a cabo programas de desarrollo en la montaña. Pero está sucediendo que a estas asociaciones se les exige que solucionen el problema de la despoblación en el mundo rural. Yo solo diré que nunca con tan poco dinero se hizo tanto. Si esas asociaciones contaran con un presupuesto digno se multiplicarían las iniciativas empresariales en el mundo rural.

Como conclusión, señorías, ha llegado el momento de tomar decisiones para solucionar el problema de la despoblación en el medio rural de las montañas, decisiones valientes de inversión y legislación. Es evidente que debemos realizar un cambio en estos dos aspectos, pues la realidad nos demuestra que quizá no hayamos estado acertados en ambos casos. A la hora de legislar no podemos tener en cuenta únicamente el factor numérico de habitantes por municipio o zona, sino que debemos realizar el esfuerzo de estudiar otros factores, como infraestructuras, características de la zona, distancia de las capitales de provincia, servicios básicos necesarios, etcétera. El número de habitantes únicamente no puede condicionar la toma de decisiones en la elaboración de leyes. Por otro lado, hay que empezar a realizar y racionalizar las inversiones en las zonas de montaña con objeto de que sean duraderas y beneficiosas para sus habitantes. Solamente con apuestas decididas lograremos frenar la despoblación en las zonas de montaña. Puede que estas soluciones sean difíciles, pero, créanme, no son imposibles.

Muchas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Damos la gracias al compareciente.

Pasamos al turno de portavoces.

¿Grupo Mixto? (*Pausa*).

¿Grupo Vasco? (*Pausa*).

¿Grupo Entesa pel Progrés de Catalunya? (*Pausa*).

Por el Grupo Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Muchas gracias.

Buenas tardes, y muchísimas gracias, alcalde, por su entusiasta exposición y también por reivindicar la denominación de origen, el haber nacido en casa. Usted ha realizado una exposición muy amplia y rápida de todas las problemáticas que hay en las zonas de montaña, y voy a hacerle solo algunas consideraciones.

Se ha referido a la ganadería, y en el vídeo que nos ha mostrado —que de antes a ahora— se puede comprobar que antes los pueblos eran autosuficientes y se basaban únicamente en el sector primario. Eso ha cambiado. Y como ha mencionado las explotaciones ganaderas que están funcionando y también a la mujer, quisiera saber cuántas de esas explotaciones ganaderas son de titularidad femenina en su pueblo. También ha dicho que entre las medidas llevadas a cabo en su pueblo para activar la economía estaba la construcción de viviendas, lo que ha dado trabajo al sector de la construcción durante una temporada. Quisiera saber cuántas segundas residencias estima que puede tener la población flotante,

de la que nos ha hablado, y cómo se estructuran; qué parque de viviendas vacías estima que puede haber; cuántas viviendas de protección o promoción oficial se hicieron; y cuántas de ellas están ocupadas por gente que haya vuelto y esté todo el año en el pueblo.

Estoy de acuerdo con usted en todo lo dicho sobre infraestructuras, aunque en el tema de los parques nacionales a lo mejor discreparíamos en algún punto. Yo soy de la zona donde se encuentra el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, y nos hemos creído el parque nacional como una figura de protección máxima, pero al mismo tiempo reivindicamos el equilibrio que tiene que haber entre proteger una zona natural —que existe gracias a la gente del territorio— y el hecho de que conservarlo no recaiga únicamente sobre los habitantes de este territorio. Por tanto, tiene que haber algunas medidas de compensación, pero si hablamos de la figura de parque nacional tendremos que decidir si realmente nos la tomamos como una figura de protección máxima o si podemos bajar a estadios inferiores, como los parques naturales, que permiten la parte de conservación pero también una actividad humana más intensa.

Ha hablado también de un tema que no es fácil, como la convivencia de la ganadería con las especies predatoras. En su caso se trata de los lobos, y en el mío podría ser el oso. Es complicado, pero yo creo que pueden convivir. Tiene que haber medidas. Piense que el pastoreo se ha perdido en muchas zonas, y si hay presencia de estas especies predatoras alguna medida tendremos que tomar para que vuelva a existir la figura del pastor. En cualquier caso, en estas medidas siempre hay que contar con el consentimiento de los territorios afectados para la reintroducción de esas especies.

Y también se ha referido a la dificultad de los transportes. Estoy absolutamente de acuerdo, y quisiera saber si han estudiado la posibilidad de incorporar el transporte a la demanda. Si no me equivoco, su pueblo está a una altitud de 1120 metros sobre el nivel del mar, y quería preguntarle por la problemática de la viabilidad invernal, es decir, cómo se resuelve, cuántos kilómetros tiene que asumir en este caso la Administración Local o si lo asume otra. Por otro lado, la evolución que ha habido del blanco y negro al color puede venir también condicionada por el hecho de que la población esté a menos de 100 kilómetros de un núcleo muy importante, con lo cual volver al pueblo los fines de semana y desarrollar la actividad principal en la población es algo que está más al alcance de la mano, más próximo que en zonas como la mía, en la que en el mejor de los casos estamos a dos horas y media.

Y en cuanto al turismo —y, discúlpeme, porque no conozco bien la realidad de Prioro y no sé si el Camino de Santiago o la Ruta de la Plata se pueden aprovechar desde su municipio, si pasan cerca o están muy alejados—, quisiera saber si hay algún plan integral turístico desde el pueblo para integrar a las empresas turísticas de las que usted ha hablado, lo relativo a la naturaleza y también la activación económica.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el senador Fernández Blanco.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Buenas tardes, y bienvenido a esta comisión. Evidentemente, nos interesan muchísimo, y a mí también como alcalde de montaña, las opiniones e intervenciones de quienes estamos ahí, pegaditos al territorio.

Hablábamos de cambio de legislación, y le he oído decir que a veces existe una normativa para proteger a las especies y no existe ninguna, o muy poquitas, para proteger al ciudadano. Se ha referido al artículo 130 de la Constitución, y yo añadiría el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que dice que los poderes públicos promoverán las políticas para que los ciudadanos de Castilla y León puedan vivir en su propia tierra. Pues bien, si juntáramos la Constitución con nuestro propio estatuto —yo soy de Sanabria, Zamora, también de la montaña—, es decir, si juntáramos las dos normativas, estaríamos absolutamente arreglados. Además, yo tengo una visión de este tema casi al revés, es decir, me ha encantado la proyección pero creo que se podrían invertir los colores, porque caminamos hacia el negro, en el sentido de que hay una pérdida de usos tradicionales, una pérdida de la economía que suma, que hace que la gente se quede en los pueblos, con esa calidad que tenemos que dar o que nos tienen dar las instituciones. Como decía el otro día, seguramente al final se pintarán pueblos en las montañas y veremos la nieve pero no veremos ciudadanos.

Volviendo a la normativa, además de no utilizar la que realmente hay que utilizar, tanto la Constitución como el Estatuto de Autonomía, cuando se crean normativas se hace para cerrar los pueblos. Y le pido su opinión sobre la Ley de la reforma local. A mí me parece que pretendía atribuir a cada Administración una

competencia y que al final ha cargado de competencias a los ayuntamientos sin una financiación adicional, dificultando cosas tan evidentes como las contrataciones —no sé si le pasa al alcalde—. Por ejemplo, yo no digo que haya que hacer trampas, pero sí tenemos que dar vueltas, vueltas y vueltas para seguir abriendo las bibliotecas, porque, como no es una competencia nuestra, no se puede contratar a nadie para hacer ese servicio, porque si no, el señor Montoro, viene con esta ley tan fantástica... En fin, no se puede. Por tanto, mi primera pregunta es si no tiene la percepción de que este batiburrillo competencial va a dejar al ciudadano sin los servicios que estamos prestando o que veníamos prestando los ayuntamientos.

Sigo avanzando en este batiburrillo competencial. Este lío nos lleva a ordenar el territorio para que no se superpongan zonificaciones raras de servicios, servicios superpuestos. Por ejemplo, estará conmigo en que tenemos zonas educativas que no coinciden con las sanitarias, con los parques de bomberos, con los cuarteles de la Guardia Civil, con los cuarteles de caza o con los cotos de pesca. Es decir, un lío. Por eso, creo que es urgente crear centros comarcales de desarrollo donde estén representados los poderes políticos, administrativos y sociales. Y le pido su opinión sobre ese modelo, porque tiene usted experiencia en gestionar grupos de acción local —lo que creo que se ha hecho con acierto—, como los programas Leader.

Y mi tercera petición viene de alargar el razonamiento que llevo haciendo. Si digo que hay que organizar las competencias y que hay que buscar figuras de gestión de proximidad, sean comarcales, sean áreas funcionales —como dice la Junta de Castilla y León—, o sean territorios Leader, llegamos a la gran cuestión, y es que sobran las diputaciones —espero que mi opinión no se entienda como oportunismo político, al ser usted un alcalde de León—. Yo creo que hay tres grandes ventajas, y repito que es mi opinión. La primera es que ayuda a solventar la descoordinación de las instituciones: cada Administración, su competencia. La segunda es que fomenta la participación de los ciudadanos en la vida pública; los ciudadanos de cada territorio deciden sobre su propio territorio. Y la tercera es que hemos demostrado que sabemos gestionar; hemos hecho las obras del plan E nosotros solitos; tenemos mancomunidades y nos unimos cuando hay que gestionar la basura u otras cosas; cuando tenemos que compartir secretarios no pasa absolutamente nada. En una palabra, además de aportar poco al déficit público, los ayuntamientos sabemos gestionar sin esa ayuda de la diputación. Esta es mi tercera petición sobre su opinión como alcalde y como gestor de un grupo de acción local.

De nuevo le doy las gracias por su cercanía y por describir la realidad de los pueblos que, evidentemente, es la que nos ha descrito.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Franco.

La señora FRANCO GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al alcalde de Prioro, que tengo que decir que es una de las zonas más bonitas de mi provincia, que conozco mucho más por mi afición a la montaña. Quisiera agradecerle su presencia, su relato, y esas primeras imágenes, que han tenido también su punto entrañable. Y también le quiero agradecer toda su exposición, tanto sobre las medidas que ha llevado a cabo desde el ayuntamiento, como sobre las propuestas de acción o a desarrollar con el fin de solucionar ese problema que nos preocupa a todos en esta comisión, que es evitar la despoblación de las zonas de montaña.

Si me lo permiten, quisiera decirle a la comisión que tienen ante ustedes un alcalde luchador en el más amplio sentido de la palabra, ya que es un campeón de lucha leonesa, un deporte autóctono de mi provincia. Al margen de eso, es un alcalde luchador, que sé que pelea mucho por su municipio, y no solo por él sino también por el desarrollo de toda la montaña oriental leonesa y de la zona del parque de Picos de Europa que está ubicada en nuestra provincia.

Con respecto a esta zona de la montaña oriental leonesa, sé que hubo un antes y un después, un punto de inflexión que vino marcado por la construcción del pantano de Riaño —hemos visto unas imágenes—, que tuvo una gran incidencia en toda la comarca. Me gustaría que nos explicase, aunque solo fuese con unas breves pinceladas, qué supuso la construcción de este embalse para la comarca, porque, como digo, creo que fue un punto de inflexión en su desarrollo.

Por otro lado, ha finalizado usted diciendo que es el momento de tomar medidas, y ha hablado de legislar, de la necesidad de crear infraestructuras. Me gustaría que nos dijera cuáles son las medidas prioritarias, las medidas que usted considera más importantes. Sé que ha mencionado en un momento de

su exposición que aquellos municipios donde hay una gran infraestructura continúan siendo vigorosos en materia de población. Y ha hablado también de la valoración que le merecen las estaciones de esquí —sé que hubo un proyecto para la construcción de la estación de esquí de San Glorio, que finalmente no ha podido ser—. Como digo, me gustaría que hablara de las medidas que considera más importantes o de esa infraestructura especial que supondría el punto de desarrollo de toda esa comarca de la montaña oriental leonesa, es decir, cuál es, en su opinión, la infraestructura que podría capitalizar el desarrollo futuro de esta comarca.

Al contrario de lo que ha señalado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, sé que el Estado con esta legislación de régimen local precisamente trata de clarificar las competencias. Y también sé que la Junta de Castilla y León hace un esfuerzo muy considerable por mantener los servicios sanitarios a través de los consultorios médicos locales y los centros salud, así como los educativos, manteniendo las escuelas en municipios aunque haya una cantidad muy pequeña de alumnos. Siempre se hace un esfuerzo por mantener esos servicios mínimos que fijen población para que la gente no se vaya precisamente porque desaparezcan los servicios sanitarios y educativos. Y sé asimismo que desde la Diputación de León se ha llevado a cabo una gran labor apoyando a todos los pueblos de la provincia, y en especial a las zonas de montaña.

Me gustaría que nos hiciese una breve valoración sobre ese movimiento asociativo al que ha hecho referencia. Sé que es usted gerente del grupo de acción local, y me gustaría que nos hiciese una valoración sobre qué ha supuesto para la comarca la actividad del Grupo de Acción Local Montaña de Riaño y cómo ha interaccionado dicho grupo con las administraciones que acabo de citar.

Solo me queda agradecerle de nuevo su presencia y señalarle que su exposición nos ha clarificado, sobre todo de cara al futuro, cuáles pueden ser unas propuestas de desarrollo que se trasladen de Prioro a otras zonas de montaña de España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Para responder a las preguntas que le han formulado, tiene la palabra el señor compareciente. Han sido muchísimas las preguntas realizadas, todas ellas muy interesantes, pero no debería extenderse mucho más de diez minutos.

El señor ALCALDE DE PRIORO, LEÓN (Escanciano Escanciano): Muy bien. Voy a ver si puedo contestar a todo.

De las doce explotaciones ganaderas que tengo, solo dos se dan por mujeres. Generalmente solo estaban los hombres.

En mi pueblo había una costumbre que venía de atrás, y era que generalmente los hombres se dedicaban a la trashumancia y las mujeres llevaban la ganadería local. La trashumancia implicaba que bajaban a Extremadura o a Castilla-La Mancha, y se llegó a un punto en que bajaron 140 pastores a Extremadura, con lo cual la mujer se tenía que quedar en casa cuidando a los hijos y no veían a los maridos durante ocho meses. Mi padre marchaba en octubre y volvía en primavera, en mayo, mientras que la mujer se tenía que quedar, como digo, cuidando a todos los hijos y la ganadería local. Eso permitió en mi pueblo tener una doble economía y, afortunadamente, gran parte de la población, nuestros mayores, enviaron a la gente a estudiar. Como decía el señor cura, es una región con mucha gente universitaria, y de hecho en mi pueblo hay muy pocas casas en donde no haya alguien con estudios universitarios. Ese esfuerzo, sobre todo hecho por parte de las mujeres, fue muy importante.

Y tenemos un pueblo donde se construye poco pero que está muy mantenido. A lo mejor hay ocho o diez casas en construcción, pero hemos seguido manteniendo ese ritmo desde 2002 o 2003, incluso en la época de la crisis, y para un pueblo pequeño construir ocho o diez casas es un lujo que casi no se puede permitir ni una capital de provincia —el colegio de arquitectos decía que me iba a dar un premio—. E hicimos toda una labor, porque los terrenos del ayuntamiento no estaban inventariados; los inventariamos y los pusimos a la venta, porque en estos pueblos de montaña mucha gente se marcha y si no tiene posibilidad nunca los vende o vende a unos precios astronómicos y no se liberaliza el suelo. Regulamos los territorios municipales, los dotamos de infraestructuras —agua, luz y saneamiento—, y así los pudimos sacar a la venta. Una parte de lo que urbanizamos fue esas casas de protección, de las que construimos seis. De ellas, en cuatro viven jóvenes de las familias, otra familia vino de fuera, y otra más se la ha quedado el ayuntamiento para asumir problemas. Por ejemplo, en este caso tenemos una mujer con un

hijo casi ciego al cien por cien y se la tenemos alquilada por una mínima cantidad. Se destina a necesidades sociales de este tipo. Podríamos haber hecho más, pero la verdad es que fue bastante esfuerzo.

Tenemos aproximadamente 600 viviendas en el pueblo. Cuando se acaba la feria de Riaño mucha gente cierra, se marcha a las ciudades y ya no vuelve hasta Semana Santa. Por eso, a lo mejor ahora hay 100 viviendas abiertas. Y esas casas necesitan mantenimiento. En la mayoría de los casos —por las fotos quizá se pueda apreciar— se trata de viviendas la mayoría de dos plantas, cuidadas, buenas viviendas todas. El pueblo está casi renovado enteramente, aunque hay algunos que tienen problemas por reparto de heredad, como en todos los pueblos. Y tenemos unos 20 o 25 albañiles que están manteniendo la construcción.

Otro tema es el del lobo, que hemos tratado en el grupo de acción local, incluso con cooperantes extranjeros. Hemos visto —y nos gustó mucho— cómo lo tenían en Estonia y en Lituania, y allí se mantenía la población de lobos. Y la zona de Riaño es donde más lobos hay en España; aunque La Culebra tiene la fama, por número es Riaño. Y este año hay 31 permisos para matar lobos. Alguno se puede asustar, pero es porque hay muchos, y generalmente nunca se mata ese cupo. Y aunque en ganadería se toman medidas —hay mastines, etcétera—, en nuestra área hay zonas donde las vacas pastan a 1700 o 1800 metros, metidas en un robledal, y ahí no vas a encontrar nada. Te lo dice el propio ganadero: no tienes más que problemas, dar vueltas con el guarda, con el otro... El ganadero aceptaría una compensación a mayores, y un año les quedará dinero y otro año a lo mejor lo pierde, pero ya tiene que poner de su parte y cuidar el ganado también; un cuidado mínimo. Vamos a pensar que recibe 100 y que por estar en zona lobera recibiese 110 y el ganadero asumiese esa condición. Pero lo que tampoco quiere el ganadero es que el Estado le dé un dinero, y ancha es Castilla. Lo que se hace en todos los países que hemos visitado es un censo muy cuidado del número de lobos que hay. En la zona donde estamos nosotros, en Riaño, estamos mandando lobos para Asturias, para Cantabria, para todos los lados, porque tienen mucha comida. Están las reservas de caza y hay cantidad de comida salvaje. Y solamente son problemáticos en la época en que crían las manadas, que es cuando empiezan a cazar y los lobeznos cuando empiezan a atacar no saben si lo hacen a un corzo, a un ciervo o a un gato.

Si hablas con los ganaderos hoy en día te van a decir que hay que exterminarlos. Yo lo veo normal, porque a nadie le gustaría que entrasen en su piso porque son más fuertes y le robaran. Y eso es lo que en cierta medida hace el lobo. Pero el ganadero cada vez es más cuidador del medio y quiere tener unos daños mínimos, y un ganadero no va a abandonar la agricultura por el lobo. Por problemas sanitarios o de otra índole sí, pero por el lobo, no. Este es un tema que se podría arreglar más fácilmente de esta manera, con un contrato medioambiental. Esta es la solución que proponemos.

También tenemos transporte a la demanda, aunque con los recortes se ha reducido un poco. Castilla y León fue innovadora en este tema.

En cuanto a la nieve, toda la limpieza del casco urbano la hace el ayuntamiento con medios propios —eso no viene contemplado, viene como limpieza dentro del régimen local—. Tenemos dos núcleos de población: Prioro, y otra pedanía que está a 1270, Tejerina, que componen el municipio, y contamos con una máquina quitanieves —por cierto, la compré en Lérida— acoplada a un tractor de un ganadero. Él nos abre a primera hora de la mañana, cuando va hacia la explotación, y a primera hora de la tarde. Y en Tejerina, lo mismo. Así es como solventamos el tema de la nieve.

Tenemos dos carreteras, la de la Junta, que abre la Junta de Castilla y León, y otra de la pedanía, que es competencia de la diputación y nos la abre esta. Estamos en la Mancomunidad Montaña de Riaño y tenemos unas máquinas quitanieves con las que ayudamos a la diputación, es decir, tenemos las carreteras repartidas entre la diputación y Montaña de Riaño.

En relación con el turismo, lo estamos iniciando. En su día pedimos un programa, que no fue aprobado —fue casi cuando empecé yo en política—. Entonces se pedían muchos. Y en la actualidad no tenemos capacidad financiera para aportar nuestra parte. Sí realizamos una pequeña parte tanto desde el grupo de acción local como desde la mancomunidad. En Montaña de Riaño somos nueve pueblos, y es la que tiene asumida esa competencia.

Y de los parques nacionales voy a poner un ejemplo sobre la conservación. Yo no soy cazador ni me gusta la caza. Y es un tema que se ha debatido aquí, pero yo digo una cosa: se lleva cazando 10 000 años, y yo he visto que en Picos de Europa se dejó de cazar y hubo una explosión de cría de rebeco que lo único que trajo fue enfermedades, sarna, etcétera. Hay que tener cuidado con las prohibiciones, porque pueden ser peores. Se está aprovechando un recurso, bien o mal, y luego se puede compensar a las poblaciones con el tema de la caza, pero estamos teniendo un problema. Hay un establecimiento abierto

que está en Posada de Valdeón —los municipios son este y Oseja, que están en el parque nacional— y allí va a cazar una cuadrilla. Y hay que diferenciar la caza de León de la caza en Extremadura o en La Mancha. Lo primero que hay que decir es que son terrenos públicos. Una cosa muy importante que tiene la montaña de León para hacer todo tipo de inversiones es que la mayoría de los montes son de utilidad pública y en este caso vienen a cazar tanto los vecinos como gente de fuera, y es un recurso muy importante para los establecimientos turísticos que están ahí. ¿Tú vas a compensar al ayuntamiento con 30 millones por la caza de aquí al futuro en un parque nacional? Si estás cerrando los establecimientos que te quedan, si no te queda gente, cuando hay menos gente. Hay que pensar muy bien lo que prohibimos cuando estamos disfrutando de un recurso —ya digo que ni soy cazador ni me gusta, yo solo lo veo como recurso— para la zona.

Con las prohibiciones hay que tener cuidado, primero, por un problema sanitario. Nosotros en principio tenemos parques nacionales, pero Picos de Europa tiene un problema, y es que hay Parque Nacional Picos de Europa y Parque Regional Picos de Europa —en Castilla y León son parques regionales y en otros sitios son parques naturales—, y hay que tenerlo en consideración.

El señor PRESIDENTE: Por favor, simplemente las 2 o 3 cosas más importantes.

El señor ALCALDE DE PRIORIO, LEÓN (Escanciano Escanciano): En cuanto a las competencias, que citaba el Grupo Socialista, el centro de desarrollo comarcal está muy bien porque hay muchos servicios que muchos de los ayuntamientos no podemos absorber y que serían necesarios. Yo no puedo pagarlos aunque a lo mejor me harían falta, pero es que no me llega, desgraciadamente no tengo ningún ingreso, casi el único que tengo en el ayuntamiento es el IBI, no hay una gran estructura que aporte capacidad a los ayuntamientos. Para muchas cuestiones, como por ejemplo el urbanismo, sería muy bueno tener un equipo en esos centro comarcales para desarrollar el turismo, etcétera.

Las diputaciones. La Diputación de León es un poco diferente a las demás, y les voy a decir por qué. La Diputación de León recoge el sentimiento de León; ya que no tenemos estatuto de autonomía —y soy de los antiguos que lo pedíamos para León—, es un poco la reserva espiritual para los de León tener la diputación; más que en un sentido de organización política, para nosotros es valedor también de nuestras tradiciones, que también tenemos derecho a ellas, y de nuestra cultura. Para otros temas sí que habría que ampliar y creo que muchas cosas que hace la diputación las podríamos hacer desde esos centros comarcales o desde el ayuntamiento.

Para terminar con la intervención, contesto al Grupo Popular. La montaña de Riaño no es solo el pantano de Riaño, aparte de que los pantanos fueron una debacle para la montaña. Ser zona deprimida y encima que te pongan ahí un pantano, y no ya un pantano, sino varios y consecutivos: el pantano de Riaño, el pantano de Porma, el pantano de Barrios de Luna. Los hicieron seguidos —pantanos a degüello—, desestructuraron todos los valles, hicieron marchar a mucha población y siempre pongo un ejemplo a la gente que lo conoce bien —tenemos allí gente de Asturias—. En Picos de Europa el parque nacional tiene tres vértices, Riaño, Cangas de Onís y Potes. Podemos ver cómo está Potes, cómo está Cangas de Onís y cómo está Riaño. Solamente digo eso.

¿Por qué ha ocurrido esto? Porque desde nuestras zonas ha habido una abstracción de la riqueza para el Estado y no ha sido compensada, lo único que se ha creado es un pantano y líneas de alta tensión para sacar la energía, eso es lo que nos ha quedado. Por ello, en la gente hay mucho descontento y lo uno al segundo punto, que es el de la nieve.

Saben que mucha gente se ha opuesto al tema de la estación de esquí de San Glorio, es algo que demanda la gente de allí, y voy a decir aquí lo que le dije a mi senadora. Por una parte, podían dejar que nos equivocáramos los locales, porque es que nunca nos podemos equivocar. La Administración se ha equivocado: nos hizo los pantanos, nos hizo las líneas de alta tensión, nos reintrodujo especies que no han dado más que problemas —especies como el venado, el cangrejo en los ríos—, o sea, la Administración ha tomado muchas medidas sobre nuestro medioambiente, que no sé cuál habrá sido más desgraciada de todas desde el Icona para acá, y nosotros hemos pedido una cosa. Yo he dicho que se pueden hacer las estaciones —Sierra Nevada está en el parque nacional, en Estados Unidos está la estación de Aspen—, lo que hay que hacer es aprovechar el recurso pero bien, no vamos a hacer masificaciones de urbanizaciones ni nada por el estilo, pero vamos a aprovechar ese recurso, que es lo que se pide. Y que nos equivoquemos nosotros una vez. ¿De acuerdo? Eso es lo que pido.

Para terminar, la asociación de GAL, montaña arriba sobre todo, está muy implicada con el sector agroalimentario. Creo que somos modélicos, coincide la asociación agroalimentaria con el ámbito de

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 13

actuación, se ha potenciado mucho la industria agroalimentaria, se va a muchas ferias, tiene actualmente cerca de 200 trabajadores en nuestra zona —que es la que más trabajadores tiene— y mucho se hace a través de la promoción, a través de hablar de estas industrias, porque vemos que cada trabajo que se crea en una empresa que no interesa desaparece, como pasó en la zona de Cistierna, adonde llegaron industrias con las subvenciones del Miner y la mayoría han fracasado después de recibir grandes subvenciones. Si todas esas subvenciones que dio el Miner se hubieran metido en pequeñas empresas tendríamos una situación distinta en la montaña. Tengo que decir que la Diputación de León nos ha apoyado bastante a los grupos de acción local a la hora de ir juntos en la promoción de productos de León o de la zona.

Hemos trabajado y hemos apoyado bastante al GAL porque entendió desde hace unas cuantas legislaturas que en el lado del desarrollo la gente que está en el campo de los grupos de acción local son más más próximos a la zona. Ponía un ejemplo a la senadora: muchas veces se pierden ayudas porque un señor que está a 90-100 kilómetros, a hora y media de León, no va a presentar el papel a la Administración y se le acaba el plazo; mientras que el que está en el grupo de acción local, va allí, le hablan, le dicen: Paisano, que te quedan cinco días, tráeme el papel, venga, que se te pasa el plazo. Pero en la Administración se le pasó el plazo y se le acabó la subvención, porque todos sabemos que si no cumples con la fecha del plazo no está allí nadie para representarte.

La última mención es a la lucha leonesa, ya que se ha hablado de ella. Debe tenerse en consideración porque es una tradición y muchas veces digo a los chavales que ya que en España tenemos una televisión de deportes, Teledeporte, en vez de poner tantos deportes americanos —con los que nos venden la Coca-Cola, la gorra, el béisbol—, que pongan algunos deportes tradicionales que tenemos en España: la lucha leonesa, la lucha canaria, los deportes vascos, los deportes de pelota, las torres, los *castells* en Cataluña, hay muchos tipos de juegos de bolos etcétera, puesto que tenemos una televisión pública. Muchas de esas tradiciones se conservan en las zonas de montaña y una buena idea sería que Televisión Española, que es un organismo público, defendiese la cultura tradicional de la montaña con programas especiales para nuestras tradiciones.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la información. Le animamos a seguir luchando en el deporte y en su defensa.

Interrumpimos un minuto la comisión para despedir a nuestro compareciente.

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE BIESCAS (HUESCA), D. LUIS SEBASTIÁN ESTAÚN GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000985)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Continuamos la comisión con el siguiente compareciente, que es el alcalde de Biescas, don Luis Sebastián Estaún García. También ha sido senador de esta Casa —por lo tanto, estás en tu Casa— y sin más le doy la palabra para que nos informe en relación con la materia objeto de estudio de esta comisión.

Tiene la palabra.

El señor ALCALDE DE BIESCAS, HUESCA (Estaún García): Muchas gracias, señor presidente. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas)*.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero agradecerles la iniciativa de crear esta comisión especial de estudio que espero que sea efectiva, porque estamos ante un problema real y acuciante, como es el final de un modo de vida, que se está produciendo en la montaña. Cuando el presidente me propuso tan amablemente participar en esta comisión enfoqué mi comparecencia, mi aportación a esta comisión, con una visión práctica, sobre todo —los alcaldes somos eminentemente prácticos—, por mi experiencia acumulada en los dieciséis años de gestión que llevo en el Ayuntamiento de Biescas, pero también con alguna incursión en la política estatal, como senador en la VI Legislatura, y como director general de Turismo en el Gobierno de Aragón.

Yo he nacido en Biescas —no nací en casa, como el anterior compareciente, pero muy cerca— y toda mi vida ha transcurrido en esta localidad, con alguna escapada a la ciudad a estudiar, pero siempre he vuelto y ahí tengo mi lugar de referencia, donde tengo todas mis referencias culturales, vitales y familiares. Yo formo parte de la generación del *baby boom*, de esa generación que conoció el final de un modo de vida, de pasar del cuero al escay, de la madera a la formica, de la vida social rural atrasada a una sociedad industrial más moderna; un cambio de paradigmas. Esa visión es la que quiero aportarles. Repasando un poco la historia, de los 35 alumnos que hicimos EGB —yo hice la EGB en mi pueblo—, ¿cuántos seguimos en el territorio? Menos de la mitad.

Para contextualizar esa información que les voy a dar les voy a hablar un poco de mi municipio, lo menos posible, pero creo que algo tienen que saber. Aquí hay mucho leonés y creo que todos conocerán la novela *La lluvia amarilla*, de un autor leonés, Julio Llamazares, que tuvo fama, y que es una referencia indiscutible cuando hablamos de despoblación. ¿Por qué les hablo de esta novela? Pues porque el que les habla es el actual alcalde de Ainelle —el famoso pueblo que protagonizaba esta novela sobre la despoblación, *La lluvia amarilla*—, también de Berbusa, de Susín, de Casbas, de Polituara, de Saqués, de Escuer Alto, pueblos que están hoy deshabitados, que han pasado a la historia y, además, de una manera muy abrupta. En la primera parte de los años sesenta, incluso la despoblación de algunos de estos pueblos sorprendió a sus propios habitantes con la escuela a medio construir, o sea, que estaban todavía con la idea de seguir viviendo ahí, pero se desplomó ese modo de vivir, esa sociedad y ahora vemos los pueblos prácticamente comidos por la vegetación. Es una foto bonita, pero no deja de ser eso. No es melancolía la que nos acoge, porque realmente vivir en ese territorio es muy complicado. Es muy complicado en verano, pero en invierno ya ni les hablo de cómo puede ser sobrevivir con esa economía agraria de subsistencia que tenemos en esa zona. Este contexto de despoblación, que es común a muchas zonas rurales, en nuestra zona se ve también amplificado por la política hidráulica, por la construcción de embalses hidroeléctricos que provocaron el abandono directo, por la ocupación de las mejores tierras en los fondos de valle, que llevó a la desaparición de pueblos como Búbal, Polituara o Saqués. Y también por esa política de repoblación forestal asociada a esos embalses hidroeléctricos que para evitar su aterramiento incentivaban la compra de tierras para reforestarlas por parte del patrimonio forestal del Estado. Y ahí podemos ver algunos pueblos que están subsumidos en esa jungla en que se ha convertido el monte.

Ahí tienen el término municipal de Biescas, un término municipal que ha ido creciendo y ha ido absorbiendo todos esos pequeños pueblos que iban desapareciendo. En rojo verán los núcleos que todavía están habitados y en amarillo pueden apreciar los abandonados. En la parte superior del valle, los 3 primeros pueblos están abandonados por motivo de las centrales hidroeléctricas y en la parte inferior derecha, porque es una zona de acceso complicado, es la zona de trazamientos que han visto antes en las fotos y que también está despoblada. Ahí está el famoso pueblo de Ainelle.

Como se pueden imaginar, hemos pasado —agrupados esos términos municipales— de tener una población, en 1930, de 3300 vecinos a una actual de 1560 vecinos, dispersados en 13 núcleos de población y en un territorio relativamente extenso de 180 kilómetros cuadrados. Asegurar los servicios mínimos en este territorio, con esta orografía, supone un esfuerzo muy importante. Estamos en una zona privilegiada, en el sentido de que estamos en la puerta del valle de Tena, muy cerca de las estaciones de esquí de Panticosa y de Formigal, cuya influencia económica es fundamental en nuestra economía. No voy a insistir mucho en esto, porque ha comparecido anteriormente el presidente de Aramon y dio abundante información sobre esta materia. Simplemente les dejo el dato de que estamos en el área de influencia económica muy directa de estas estaciones de esquí y de las inversiones del Grupo Aramon.

También quería dar algunos datos —los mínimos posibles— para que valoren el esfuerzo inversor que ha hecho el Ayuntamiento de Biescas —lo viene haciendo históricamente— para asegurar unos servicios mínimos. ¿Cómo financiamos el acceso a todos los núcleos, las pavimentaciones, y, sobre todo, obras en el ciclo del agua? Pues, básicamente, con los ingresos derivados de la actividad urbanística, cuando existía, e, históricamente también, con otros ingresos, cuando no había tanta actividad urbanística, como los ingresos forestales, que durante treinta años no han sido funcionales, pero que ahora hemos vuelto a recobrar para conseguir poner una pata más en esa estructura económica local y diversificar un poco nuestra economía.

Les decía que ha sido un esfuerzo grande. Hemos hecho un cálculo de que, en los últimos quince años, dos de cada tres euros del capítulo de inversiones los hemos dedicado al ciclo del agua y a accesos a núcleos, alguna veces también con planes importantes a nivel estatal que han supuesto inversiones que

hemos administrado los ayuntamientos, yo creo que eficientemente, y aquí tienen un ejemplo de un acceso a Biescas, el antes y el después; inversiones que yo creo que hablan por sí solas. Y también, por supuesto, son necesarias las inversiones en esa red de distribución de la riqueza urbanística que hemos hecho por todo el territorio para mantenerlo con vida. Asimismo, nos hemos dotado históricamente de infraestructuras importantes para nuestro pueblo, como piscinas o polideportivos. Hemos sido un pueblo un tanto pionero. En este aspecto, el primer polideportivo de la provincia de Huesca, después de la capital, fue el de Biescas y en el año 1957 tuvimos la primera piscina, cuando muy pocos pueblos tenían piscina. ¿Cómo se pagó en ese momento? Pues, como les decía antes, con el dinero de los aprovechamientos forestales.

También los equipamientos sociales han sido una prioridad. Una de las inversiones quizás más polémicas o más complicadas de tomar en su día fue la construcción de la residencia de la tercera edad, una infraestructura muy importante para nuestro pueblo, que supuso duplicar la plantilla municipal y contratar a 21 personas —todo mujeres— para atender a los 52 residentes que están en la residencia. Con tiempo ha sido una muy buena apuesta estratégica para nuestra localidad, porque ha permitido asentar esos puestos de trabajo tan importantes en el medio rural, como son los femeninos, y, además, también ha permitido a muchas personas tener unos servicios adecuados al final de su etapa vital, se ha hecho de una manera sostenible y no ha habido que hacer grandes aportaciones económicas del presupuesto para sostener esta infraestructura, pues con lo recaudado por los usuarios ha sido prácticamente autosuficiente.

También tengo que referirme a la escuela que, quizás, es el pilar fundamental de la supervivencia de un pueblo. Cuando se cierra una escuela, todos sabemos que empieza la cuenta atrás para que desaparezca un pueblo. Por eso, en el año 1975, el ayuntamiento tomó la decisión de endeudarse fuertemente para poder ampliar estas escuelas —que eran de 1920— que se habían quedado insuficientes para albergar las nuevas necesidades de la educación. Tardamos veinticinco años en pagar ese crédito, pero, sin duda, ha sido una de las inversiones más inteligentes que se pudo hacer en su día. Ahora, a lo mejor, con la Ley de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local no nos dejarían hacerlo, pero yo creo que sirvió para ese fin.

También les voy a hablar de historia más reciente, de hace poco. Se trata de un edificio entero que hemos cedido al Gobierno de Aragón para albergar el centro de salud y, en la parte superior, una sección delegada del instituto de secundaria, para evitar que los niños tengan que ir a hacer primero y segundo de la ESO fuera de nuestra localidad. Es un edificio que es de competencia autonómica, pero que ha sufragado el ayuntamiento, incluso su construcción; no así el equipamiento —eso hubiera sido demasiado—, pero sí todos los servicios.

Como ven, cuarenta años después seguimos sufragando servicios que son competencias de otras administraciones, la estatal o la autonómica. Los seguimos asumiendo, porque también tenemos la convicción de que es necesario hacerlo y hemos tenido los recursos para ello.

Esta es la evolución histórica de la población en Biescas. Pueden ver la curva descendente, con ese ligero repunte que hemos experimentado en los últimos años y que nos hace ser un poco optimistas, relativamente, porque no es para tirar cohetes, ya que estamos viviendo menos de la mitad de los que vivían en tiempos. Pero sí que se preguntarán cómo hemos conseguido parar esa sangría despobladora y qué hemos hecho para invertir esa tendencia de despoblación.

Por supuesto que les he explicado las inversiones en infraestructuras y la dotación de servicios, pero creo que eso no es suficiente. Hay que crear en nuestros pueblos un clima para que puedan percibir tanto vecinos como visitantes que ese es un sitio atractivo y creativo donde uno sienta que forma parte de un proyecto común de futuro, que es un lugar donde puede desarrollarse como persona, es decir, que puede desarrollar una carrera política, económica, etcétera, algo que le permita plantearse su futuro ahí. Por eso todo ese clima es fundamental para no sucumbir a esas fuerzas centrífugas que alejan a la gente de la montaña porque haya territorios urbanos más atractivos o con climas más benignos.

Como he dicho, hasta ahora les he hablado de infraestructuras, de equipamientos y de actividad económica: turismo, esquí, economía forestal, pero no es suficiente con eso sino que hay que dar algo más, hay que conseguir que haya un espíritu, un alma que haga que sea bonito vivir en un pueblo, que ello emocione y que puedan sentirse los colores de Biescas en este caso como para defenderlos con ganas. Pero para eso no hay una receta universal, cada uno tiene que encontrar su propio resorte. Nosotros hemos encontrado uno que consiste en recuperar la antigua tradición ferial de Biescas. Aquí

pueden ver la feria de otoño, un evento que hemos revitalizado y actualizado con los nuevos tiempos. Esto ha servido un poco de revulsivo para canalizar inversiones, para asentar actividad, como luego explicaré.

Hemos hecho también alguna inversión allá donde no alcanza la iniciativa privada. Por ejemplo, hemos desarrollado un polígono de servicios puesto que en un sitio tan turístico como Biescas, si no había una intervención pública para conseguir ese suelo de servicios hubiera resultado muy difícil lograrlo puesto que había una presión importante sobre el suelo y una gran especulación urbanística. Por tanto, teníamos que actuar desde lo público, pero con mucho esfuerzo hemos desarrollado, como digo, un suelo que ha servido para asentar también actividad.

¿Y cómo hacemos todo esto? Por supuesto, con una base económica derivada de los ingresos extraordinarios que hubo en su momento procedentes de la actividad urbanística y de los ordinarios, como el IBI, una base fundamental e importante de la economía de todos los ayuntamientos y del nuestro especialmente, y poniendo en valor todos los recursos de los que disponemos e incluso de los que no disponemos. Antes les decía que la feria de otoño era una feria tradicional de ganadería, pero le dimos una vuelta y vimos que en Aragón no había una feria dedicada a la especialidad del queso, con lo cual decidimos hacer una feria como Dios manda dedicada a ese producto. El caso es que la hemos convertido en la feria de referencia del queso en Aragón. Se vendieron 5000 kilos en la edición del año pasado. Aprovecho para invitarles a la próxima edición que se celebrará a partir del día 24 de octubre; estoy seguro de que les encantará. Pues bien, ¿saben ustedes cuánto queso del que están viendo en esa imagen se produce en Biescas? Pues ni un solo kilogramo. Es decir, nos hemos consolidado como la capital del queso de Aragón sin producir queso, y conste que no me siento orgulloso de ello. Me encantaría que pudiésemos producir mucho queso y que le diésemos al tema otro valor añadido además de comercializarlo produciéndolo. Lo cierto es que ya tenemos algún fruto derivado de esa política de promoción, en este caso del queso, puesto que hemos conseguido, con el grupo de acción local del grupo Leader, que en ese polígono que les he explicado antes que ha promocionado el ayuntamiento se haya creado un vivero de empresas donde va a haber un obrador para elaborar queso, miel e incluso vino recuperando las viñas —yo nunca las he conocido ni tampoco mi padre, a lo mejor mis abuelos sí—, vivero en el que se van a establecer 15 emprendedores —esto es lo más importante— que están interesados en establecerse, como digo, en ese vivero de empresas agroambientales y agroganaderas para crear ahí sus empresas.

Como vimos que lo de la feria y lo del queso funcionaba —de hecho está basado en una tradición—, nos inventamos la feria de la primavera buscando alguna cosa que funcionara en temporada baja que pudiera estimular la actividad económica. Tengo que explicarles que Biescas es una localidad con 35 bares, con muchos restaurantes y muchos hoteles a la que tenemos que dar toda la vida que podamos para que todo eso funcione fuera de agosto, fuera de la temporada alta de esquí o fuera de los fines de semana más los puentes. Buscando algo para desestacionalizar nos inventamos una feria de jardinería, la feria de la primavera, con productos de la huerta, etcétera, y ha funcionado. Llevamos ya cinco ediciones y aunque no es como la feria de otoño cumple su cometido.

Y hemos ido más allá. En el ayuntamiento tenemos un especialista en temas medioambientales que se ha puesto a investigar y ha encontrado orquídeas mientras que se ocupa de los jardines municipales, con lo cual, hemos organizado unas jornadas de orquideología, ciencia que estudia estas flores y que es muy interesante. Durante los últimos cuatro años han llegado personas de todas las provincias de España a pasar un fin de semana en Biescas para fotografiar las orquídeas. Efectivamente es un recurso más, que aunque no es fundamental, contribuye y aporta algo más. Todo ello hace que suene el nombre de Biescas y que tengamos allí otra pata de actividad.

Creo que en cualquier zona de montaña hay alguna característica que la hace ideal, única y posible escenario de alguna actividad de las que demanda la sociedad urbana, es decir, tener un contacto con la naturaleza, hacer actividades saludables, deporte, etcétera. Yo nunca había visto a tanta gente corriendo por las ciudades, por los pueblos y por todos sitios. Son modas que hay que aprovechar.

En esta fotografía pueden ver a Andrés, un joven veraneante que iba esporádicamente a Biescas. Él trabajaba en la construcción y practicaba un deporte concreto que consiste en bajar en bici de montaña a toda velocidad por caminos pegando saltos, es decir, descenso con bicicleta de montaña. Él me comentó que no había en Aragón ningún circuito para practicar este deporte tan concreto y que tenían que irse a Francia, a Cataluña y a zonas alejadas para poder practicarlo o para competir. Me planteó construir un circuito; tramitamos los permisos y lo hicimos aportando los materiales que no suponían gran coste, con

lo cual, hicimos el primer campeonato de Aragón de descenso, luego el segundo y todo ello ha funcionado muy bien. Eso sí, no ha sido fácil. Precisamente el día anterior a comenzar el campeonato de Aragón vino el Seprona porque había recibido una denuncia de algún amigo que decía que estábamos haciendo un uso impropio de un recurso como es el monte para esta actividad. Ahí nos enzarzamos en una discusión bizantina con el Servicio Provincial de Montes sobre si el uso de bicicleta de montaña para bajar por senderos es un uso común, general y autorizable o es un uso especial que requiere una serie de tramitaciones y servicios que hacen que el monte solo sirva para eso. Creo que por eso tenemos también que estar un poco abiertos a la innovación para adaptarnos a los nuevos tiempos y no estar tan encorsetados con una legislación que nos encorseta demasiado.

Luego nos liamos la manta a la cabeza y este año hicimos una prueba a nivel de toda España, y también internacional, con la UCI, que asimismo funcionó muy bien. Nos hemos dicho que por qué no aspirar a hacer muchas más pruebas que llevan a miles de participantes a estas competiciones. Este es un ejemplo de cómo podemos encontrar sectores nuevos de recursos económicos que asienten la población y la actividad económica.

Yo estoy de acuerdo en que hay que proteger el medioambiente, en que hay que regular su uso y en que debe haber unas normas básicas de funcionamiento, pero quiero ponerles un ejemplo de cómo la legislación, la actividad de los gobiernos o de los parlamentos puede afectar positiva o negativamente en el funcionamiento de las zonas de montaña. Un caso muy concreto es el real decreto de regulación de certámenes ganaderos que está elaborando el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Los de la asociación de criadores de raza parda de montaña, con la que organizamos la feria de otoño, y que es la base de esa subasta nacional que hacemos allí, están muy preocupados porque con la nueva regulación que se quiere aprobar — a la que han alegado dos veces pero no les han hecho caso— van a subir los umbrales de participación de ganaderos, de animales, que van a restringir los certámenes nacionales a cinco o seis ferias en todo el territorio nacional, con lo cual muchos pueblos pequeños nos vamos a quedar sin esos certámenes. No sé qué coste económico puede tener, pero, desde luego, creo que es un error, y les pediría su colaboración para poder evitar ese cambio de la regulación del marco jurídico, que iría en contra de un sector —lo ahogaría— que ha desarrollado una actividad muy concretamente en nuestro pueblo, pero también en otros.

Hasta ahora me había ceñido al ámbito territorial de mi municipio, pero para entender todo lo que está pasando en ese valle hay que hablar de un ámbito más grande. Ahí les pongo unas cifras de la población de la Comarca del Alto Gállego. Ya sabéis que hace doce años en Aragón, con la unanimidad de todos los grupos políticos, se entendió que había que estructurar el territorio esos 730 municipios en los que viven 700 000 personas, la mitad de la población de Aragón mediante una agrupación u organización del territorio que creara unas economías de escalas y una cooperación intermunicipal para administrar los servicios, con una mínima población, y poder darlos por todo el territorio con una cierta homogeneidad.

Aquí vemos la evolución histórica de la población de la Comarca del Alto Gállego, cómo ha fluctuado. Tiene sus explicaciones. Hay unos ciclos económicos distintos: al principio estamos hablando de una economía agraria; en 1920-1930 llega el ferrocarril y los primeros saltos hidroeléctricos que dan energía barata y abundante; se establece la industria química y metalúrgica en Sabiñánigo —cabecera de comarca—, lo que genera un repunte económico en 1960. Luego empieza el declive industrial y la actividad turística retoma un empujón importante, ese dato de 14 000 habitantes, que no nos da una densidad de población para echar cohetes, pues estamos hablando de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, pero ya supone un cambio en la tendencia despobladora.

En esa comarca lo que hacemos sobre todo es administrar servicios como recogida y gestión de los residuos sólidos urbanos, protección civil, servicio social de base, deportes, cultura, juventud..., y lo hacemos intentando reequilibrar el territorio, esto es, hacemos una discriminación positiva hacia los municipios más pequeños en lo que se puede invertir —que no es mucho, porque casi todo el presupuesto se va en sufragar servicios—. Pero sí nos podemos permitir que haya un servicio de protección civil, que haya limpieza de nieve, que haya servicio social de base en municipios muy pequeños, que si no, no podrían ni soñar con tenerlos. Incluso también servicio de juventud, telecentros o acceso a Internet.

También hacemos una política positiva en el sentido de que los vecinos de los municipios más poblados —entre comillas, pues estamos hablando de municipios pequeños como el mío; Sabiñánigo es un poco más grande, con 10 000 habitantes— financian parte del coste de esos servicios. Quiero decir

que el servicio de recogida de basura en un núcleo aislado, con pocos habitantes, es mucho más caro, pero se diluye esa tasa en un equilibrio en toda la masa de población de la comarca, y, con eso, se puede asumir.

Concluyo. Creo que es necesario organizar el territorio de la montaña a una escala superior a la municipal. Les he hablado de la comarca, porque, en nuestro caso, es la comarca —y también es conocido el caso de León—. La escala provincial a veces se nos va y la escala municipal se queda pequeña. Por tanto, creo que esa agrupación, que puede ser mancomunidades en otros territorios, es la adecuada. Es necesario contar con unos mínimos recursos económicos —en nuestro caso, los podemos generar nosotros mismos si nos dejan, pero, en otros, no es importante—, sin embargo, creo que es imprescindible que haya fondos autonómicos, nacionales o europeos que atiendan a estas necesidades. Y, por supuesto, no entremos en la dinámica de repartir simplemente el dinero disponible por habitantes, porque entonces entramos en una espiral que da lugar a que en estas zonas tan despobladas y tan pequeñas no haya ingresos, no se puedan hacer inversiones y todo se vaya reduciendo y estrechando.

También es importante que la sociedad tenga una mayor visibilidad sobre las zonas de montaña. Tenemos experiencias muy positivas: la Federación Nacional de Asociaciones y Municipios con Centrales Hidroeléctricas que ha conseguido objetivos importantísimos: una batalla feroz contra las eléctricas y contra el propio Estado para que tributaran las infraestructuras hidráulicas, los embalses, las centrales hidroeléctricas, el IBI, el IAE; o la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés, que agrupa a 108 ayuntamientos y 4 comarcas y que ha conseguido priorizar inversiones del ciclo del agua importantes en todo el Pirineo. Ahora estamos inmersos no en una batalla, pero sí en una reivindicación importante con la Confederación Hidrográfica del Ebro, que está haciendo una política muy valiente de rescatar concesiones hidráulicas, hidroeléctricas caducadas y también de reclamar la reserva de energía que muchas concesiones hidroeléctricas tenían aparejadas en sus pliegos y que no se ha demandado hasta ahora, queriendo revertir esos beneficios económicos en el ámbito de la confederación. Nosotros reivindicamos que tengan un protagonismo más importante los municipios de montaña, puesto que somos los que albergamos esas inversiones y hemos sufrido también en muchas ocasiones sus afecciones negativas —les expliqué antes cómo algunos municipios se abandonaron directamente porque se construyó un embalse y quedaron anegados—, y el beneficio directo que supusieron esas centrales y esos embalses en mano de obra o en su mantenimiento que desapareció pues se automatizaron. Asimismo, vemos que la electricidad tiene el mismo precio en todas las partes de la geografía nacional, pero nosotros tenemos realmente un servicio de peor calidad ya que tenemos muchos cortes, dado que las infraestructuras de servicio no son buenas en nuestro territorio.

Pero más allá de la reivindicación de ámbito territorial o sectorial, estamos muy ilusionados con la creación de la Asociación Española de Municipios y Entidades de Montaña, que preside además un senador, el senador Francisco Boya, que ha empezado a trabajar para aglutinar ese 78% de la geografía española que se considera como zona de montaña. Yo creo que tenemos problemas comunes y que en el marco de esa asociación deberíamos crear ese lobby o esa capacidad de influir en los poderes del Estado y en la sociedad para que podamos crear el clima al objeto de mantener, por lo menos, las zonas de montaña. No creo que sea necesario ni que sea lo mejor legislar específicamente sobre esta materia —que haya una ley de montaña—, más bien creo que es necesario adaptar la legislación a las características especiales, o, por lo menos, no ir en la dirección contraria, como les expliqué antes, con el real decreto que regula las ferias nacionales de ganado.

Les ponía esta fotografía —es una mesa de participación ciudadana— pues hemos tenido un proceso de participación con motivo de la reactivación de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, declarada por la Unesco —de las primeras en España— porque está un poco amortecida, y lo hacemos implicando a todos los agentes sociales en esa gestión del territorio, pues es quizá la única manera de poder tener éxito. Además, en una zona turística como la nuestra, tenemos el riesgo de perder un poco la identidad cultural con esas afluencias de visitantes, que, por supuesto, son muy bienvenidas pero que hacen que se diluya un poco la personalidad o la idiosincrasia de cada pueblo.

Termino esta primera parte de mi exposición. Aquí vemos una foto del territorio nevado. Ojalá lo tuviéramos así en el puente que viene de la Constitución, nos iría muy bien, pues esta primera parte de la temporada de esquí casi es el 20% de la temporada. Nos hace mucha falta que nieve. En esta imagen pueden ver un poco esa dificultad. En primer término hay una carretera que se limpia con los servicios comarcales de limpieza. Si los residentes en estos núcleos no tuvieran un acceso limpio y digno, realmente sería muy complicado mantener la vida en ese territorio.

El debate de regulación, de protección de parques nacionales, Red Natura 2000, Reserva Nacional de Caza... Es un poco galimatías. Les voy a contar una cosa muy concreta —y con esto termino—. La inversión más importante que hemos hecho con este presupuesto ha sido reforzar el suministro de agua a un núcleo cercano a Biescas, una obra financiada con fondos Feder. Para ello, había que tender una tubería muy pequeñita por un camino, es decir, abrir una zanja. Pues resulta que era una zona LIC, y no nos acordábamos, porque era absurdo que lo fuera, ya que no tiene sentido que una zona LIC empiece en la plaza del propio ayuntamiento. Pero allí estaba, alguien la pintó en su día en la Red Natura 2000. Como saben, los expedientes de subvenciones europeas son muy escrupulosos, y faltaba ese permiso ambiental. Lo hemos conseguido y no ha pasado nada, pero si para una administración ya es complicado gestionar eso, si empezamos a poner capas, figuras, grados de protección en el territorio, no nos aclaramos nadie —ni los alcaldes, ni los secretarios de los ayuntamientos—. Por tanto, no se puede seguir planificando, ordenando o protegiendo sin contar con los habitantes y sin compensar económicamente los beneficios ambientales que esos territorios protegidos aportan a la sociedad.

Termino esta exposición agradeciéndoles su paciencia, su atención y deseándoles además que el trabajo sea fructífero. Yo tuve oportunidad de participar también en mi etapa legislativa en el Senado en una comisión especial de estudio —en este caso, de prevención y asistencia en situaciones de catástrofe—, y les aseguro que ha sido una de las experiencias más bonitas y enriquecedoras que he tenido en mi vida política. Por tanto, les deseo mucha suerte.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Comenzamos el turno de portavoces.

¿Grupo Parlamentario Mixto? (*Pausa*).

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Pausa*).

¿Grupo Parlamentario Entesa? (*Pausa*).

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*, la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes y muchísimas gracias, alcalde, señor Estaún.

No le voy a plantear muchas preguntas. Estoy de acuerdo con usted y me he sentido absolutamente reflejada en su exposición, casi hasta en las fotos, que me parecen de casa. En cualquier caso, quiero compartir con usted el hecho de que la gestión por comarcas —en nuestra zona al menos— se valora como buena en el propio territorio en tanto que se pueden mancomunar servicios entre los pueblecitos. Son poblaciones muy dispersas, con accesos muy complicados a los núcleos, y el hecho de mancomunar servicios como los residuos, la cloración de aguas, etcétera, permite que estos lleguen a los pueblecitos, que de otra manera no sería posible. Sin esta gestión tan próxima y tan de conocimiento del territorio muchos de estos pueblos ya no estarían habitados.

Quiero felicitarle por la actividad que desarrolla en su municipio. Ha puesto de manifiesto que, aparte de tener que contar con las infraestructuras que son necesarias —y lo son, y no en todos los sitios se parte del mismo nivel—, hay que echarle pedagogía, imaginación y ganas. A partir de aquí, se pueden crear oportunidades desde dentro hacia afuera, que son las que tienen vocación de continuidad; aquellas que únicamente van ligadas a una subvención o a fondos —que también los necesitamos— no acaban despegando solas.

Desde su perspectiva de alcalde y como exsenador, ha hablado de que no aboga por una legislación concreta para las zonas de montaña pero que sí entiende necesaria la transversalidad, la adaptación de las normativas en todos los ámbitos a la realidad concreta de las zonas de montaña. Mi pregunta es: ¿Cómo cree usted que se puede trasladar eso? ¿Qué nos pide usted para que se pueda trasladar esta sensibilidad, más allá de la que ya viene recogida en la propia Constitución o en algunos estatutos de autonomía? ¿Cómo conseguiríamos, sin una legislación concreta, trasladar esta transversalidad a todos los ámbitos?

Como sabe, en Cataluña tenemos una Ley de montaña, con un recorrido de 30 años y que ha dado sus frutos. Se trata de dejar las infraestructuras básicas cubiertas y la distribución de gobernabilidad de las zonas pequeñas, y ahora se está reestudiando para que estas zonas de montaña sean tratadas teniendo en cuenta la transversalidad en cuanto a toda la normativa autonómica que se lleva a cabo. En esto existe la complicidad de todos los departamentos y, por su parte, los territorios estamos elevando

peticiones concretas para cada uno de ellos. ¿Cómo ve que esto se puede trasladar —al final se trata de lo mismo— al ámbito de toda la legislación estatal?

Sin más, le vuelvo a felicitar y le deseo que continúe con tanta actividad. Ya procuraré visitar alguna de las ferias, por lo menos la del queso. (*Risas*). Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Montes.

El señor MONTES JORT: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dar las gracias al compareciente, no solamente por su presencia, que por supuesto, sino por sus explicaciones y, sobre todo, porque, modestia aparte, me he visto totalmente reflejado en sus planteamientos dada mi función de alcalde y senador. Yo también pertenezco a un municipio en el que somos de todo: zona ZEPA, zona LIC, parque nacional, parque natural, parque regional..., en fin, todo lo que se pueda suponer en un municipio de 5000 habitantes, casi 6000, en la sierra de Guadarrama, que tú conoces. También tengo estación de esquí y aprovechamiento forestal, aunque no sé por cuánto tiempo, porque parece ser que con la declaración de parque nacional no es sostenible el aprovechamiento forestal, como tampoco lo es el sector agroalimentario, el ganadero ni la ganadería extensiva, y aquí podría añadir toda la particularidad que han puesto de manifiesto ambos alcaldes en cuanto a la ganadería extensiva, las diferentes zonas de pastos y los distintos momentos del año. Por ello, como digo, en su exposición me he visto perfectamente reflejado.

Tan solo voy a hacer alguna reflexión y dos o tres preguntas. Primera reflexión. Después de haber celebrado dos sesiones informativas tremendamente interesantes, queda claro que la despoblación no es un problema, es la consecuencia de varias cuestiones. En primer lugar, está propiciada por un cambio de modelo que va de la zona rural de la España de los años cuarenta o cincuenta a una España industrializada, y una industria basada en los recursos fósiles. En segundo lugar, ese cambio no vino acompañado de una planificación adecuada. ¿Qué faltó? Yo creo que una ordenación clara y contundente del territorio, bueno, del paisaje. (A mí no me gusta la palabra territorio, y el otro día ya lo discutí con Jesús Casas, prefiero hablar de paisaje porque al decir territorio parece que lo que sobra es la gente.) El alcalde de Biescas nos ha explicado muy claramente que se trata de una planificación económica y social y de un aprovechamiento de los recursos históricos, pero no únicamente. Creo que fundamentar la lucha contra la despoblación o la superación de ese problema, como has explicado muy bien, va mucho más allá de los recursos. Hay que potenciar los recursos pero también abrir y explorar nuevas actividades. Y para ese cambio, para incidir en esas causas hay que intervenir. Yo soy, y lo voy a decir con suavidad, muy anti-ecologista en tanto que no entiendo la no intervención como sinónimo de conservación; es decir, cuando no se interviene y no se actúa, cualquier medio se degrada. Por lo tanto, hay que intervenir con dos criterios que tú has explicado muy bien —permíteme que te tuteé—: con sostenibilidad y con solidaridad.

Me parece fundamental lo que has explicado de la visión comarcal o entre núcleos, cómo se coadyuva en función de un proyecto común. Y para intervenir hay que hacer un diagnóstico: de dónde venimos, qué somos ahora y qué queremos ser. Y, obviamente, este diagnóstico no converge en un plan estratégico como el que sé que tiene en Biescas.

Segunda reflexión, y voy rápido. Has comentado, y el anterior ponente también —que no sé si está todavía—, que no todos podemos ni debemos hacer lo mismo. Es decir, no hay una receta mágica que sirva para todos los territorios, sean rurales, de alta montaña o de media montaña. Cada lugar tiene su viabilidad y su sostenibilidad. No todos podemos tener estación de esquí —y no quiero decir que San Isidro no tenga que tenerla y Biescas, La Granja o Valsaín, sí; no estoy diciendo eso—, lo que hay que hacer es marcar un modelo en función de tus recursos y de lo que quieras ser. Por tanto, hay que potenciar, como tú también has explicado muy bien, el hecho diferencial, y ahí obtener un valor añadido de los recursos históricos y de la exploración.

Tercera reflexión. Efectivamente, hay elementos comunes. Existe necesidad de infraestructuras, lógicamente, y cuando hablamos de infraestructuras no nos referimos solamente a carreteras —y también se ha explicado aquí—, necesitamos las nuevas tecnologías; cuando hablo de infraestructuras también me refiero a las infraestructuras sanitarias, a las escolares y en general a las destinadas a la atención a los nuevos pobladores, por mor de la calidad de vida: la tercera edad, los niños..., y ahí existe un yacimiento de empleo, por ejemplo para el sector femenino, que no únicamente. Es necesaria una normativa, y yo no digo que sea exclusiva de la alta montaña, pero sí que sea clara y única. A cualquier vecino que va a tu ayuntamiento o al mío le tenemos hecho un lío. Cualquier inversor tiene muchísimo

mérito, caray, si es que tenemos tres tochos del Estado, tres tochos de la comunidad autónoma y además plan general y plan de protección del medio físico; o sea, que termina por no venir.

Cuarta reflexión: financiación y fiscalidad medioambiental. Ha llegado ya la hora de que los municipios de alta montaña, solidaria y redistributivamente, sean pagados por lo que aportan al resto de los ciudadanos, por ejemplo, la calidad del aire. Este país se ahorra una cantidad ingente de dinero como sumidero de CO₂ en compra de derechos de emisión gracias a lo que otros conservamos en alta montaña o en zonas boscosas.

La financiación ha de ser pública y privada, y lo has explicado muy bien, y los ayuntamientos y las comarcas de las zonas rurales no deben ocultar que la financiación privada es absolutamente compatible con la pública; la pública debe favorecer y la privada obtener un valor añadido, y uno de ellos es el empleo. Y dentro de esta última reflexión quiero destacar que una de las cosas fundamentales y necesarias es que, tanto en la Administración como en la política, haya más alcaldes y concejales que primero hayan pasado por pie de obra.

Y dos preguntas muy sencillas —con su benevolencia, señor presidente—. Sí me gustaría que nos informases —o si no tienes aquí el dato, nos lo digas en otro momento— sobre qué porcentaje representa cada sector de la economía fundamental en tu municipio en cuanto a la generación de empleo. Y unido a eso, me gustaría saber algo sobre el cierre del ciclo productivo de la madera por cierto, a mí me parece que la madera es una parte fundamental como recurso endógeno, muy común en amplias zonas de montaña. ¿Cómo tenéis en tu zona ese cierre de ciclo productivo de los aprovechamientos forestales?

Y una pregunta un poquito agresiva que también quería hacerte es la de por qué entiendes tú que en unos municipios como el tuyo se mantiene la actividad y, por tanto, la población —allí no hay despoblación— y en otros no. ¿Dónde está el truco? Yo lo intuyo, pero me gustaría que nos lo explicaras en tu siguiente intervención, siendo Biescas y la comarca, además, un elemento de referencia, no solo de esquí, no solo de deporte de invierno, sino de sostenibilidad y solidaridad de gestión del territorio.

También me gustaría haber incidido en el tema del agua, y no solo en el del aire, pero eso se queda para otra conversación.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Señoría, me había asustado usted con eso de la pregunta agresiva, pero veo que no ha sido así.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Fuster.

El señor FUSTER MUNIESA: Gracias, señor presidente.

En primer lugar quiero dar la bienvenida a mi compañero y amigo, Luis Estaún, alcalde de Biescas, con quien tuve oportunidad de compartir escaño por el Partido Aragonés en la VI Legislatura, como él recordaba, y en esta X Legislatura es la tercera vez que tenemos oportunidad de compartir jornada en la reforma de la Ley de Administración local, en la presentación de la Asociación de Municipios de Montaña, etcétera.

Tenemos hoy que tratar en esta comisión especial la dinámica y los asuntos de despoblación en materia de montaña, que él bien conoce. Yo empezaría recordando una referencia que nos hacía recientemente un profesor en unas jornadas de agua y es que si en estos momentos el 50% de la población mundial está en las urbes, la previsión es que en el año 2050 esté el 70%. Es decir, que la despoblación no solo es un problema rural y de montaña, sino un problema planetario, pero es evidente que los territorios de montaña y los territorios rurales están más afectados por este problema. Yo soy de la provincia de Teruel y lo conocemos bien, porque la inmensa mayoría del territorio y de los municipios son de montaña y los problemas de accesibilidad y de climatología agravan esta situación.

Yo quisiera hacer algunas reflexiones o, en todo caso, consideraciones con la mayor brevedad posible, para que, si lo tiene a bien, complete su brillante exposición, que creo que, además de ser pedagógica, ha sido entretenida y muy ilustrativa pues cuenta la experiencia pero trasladada además con imaginación y con ubicación, y es que las tres reglas de la hostelería son: ubicación, ubicación y ubicación. Biescas y el valle de Tena entendió esa circunstancia y va creciendo.

¿Cómo ve el futuro de los ayuntamientos que no están cerca de las zonas de esquí o de las zonas turísticas? O como dice a veces el senador Cazalis, que no nos puede acompañar hoy porque también está en la ponencia sobre despoblación, no se trata ya de qué es lo que hay que hacer, sino de qué es lo que no hay que hacer.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 22

Nos ha contado que hay una serie de pueblos y núcleos diseminados, y eso genera una cantidad importante de problemas para el ayuntamiento, una necesidad de recursos solidarios, pero a veces es tan sencillo como que no interpretamos bien esas circunstancias. Por ejemplo, la Ley electoral no permite la instalación de mesas electorales en núcleos diseminados de menos de 200 habitantes, y creo que esto nos lo deberíamos de hacer mirar, porque seguramente habrá casos en que esto suceda en montaña y con problemas de accesibilidad.

En tercer lugar, creo que lo ha dejado usted claro, pero, en todo caso, hasta dónde cree importante la organización territorial en comarcas, que no en muchas comunidades autónomas, más allá de Cataluña y Aragón, y creo, si no recuerdo mal, que la de Ponferrada, el Bierzo, permiten atender algo que me parece muy importante: las personas. Es decir, las comarcas no dan más que servicios a las personas, por tanto, quisiera saber qué conveniencia existe a través de este tipo de administraciones.

Jesús Casas nos decía también el otro día que no puede ser que un bosque cortado valga más que un bosque sin cortar, y él hablaba de aprovechamientos forestales. En este sentido me gustaría preguntarle qué piensa en relación con la energía. Ha hablado de los aprovechamientos hidroeléctricos, pero yo quisiera preguntarle por uno que nuestros recursos forestales permiten como es el caso de la biomasa.

En la ponencia de despoblación también ha habido quien ha pensado que contamos cuántas personas hay en nuestro padrón, pero no las que vienen día a día. Yo creo que en Biescas se incrementan varias veces, y eso tiene unas consecuencias en la prestación de servicios. Asimismo quisiera saber cómo ve una afirmación que se hacía en la pasada comisión en cuanto al hecho de que para permanecer en la montaña es necesario tener un proyecto vital y un proyecto económico. Es evidente que los turistas no tienen un proyecto económico, pero sí un proyecto vital de fin de semana, y seguramente hay personas que van a Biescas y se marchan porque solo tienen un proyecto económico. ¿Considera que esas dos cuestiones son importantes?

Otro aspecto que también considero importante en la montaña, y que creo que vive muy de cerca, es el tema de los rescates de montaña. Es un tema que nos afecta muchísimo en Aragón y en el Pirineo en general, pero, como sabe, las comarcas financian un helicóptero medicalizado que permite acceder a los centros hospitalarios en muy breve plazo de tiempo, y cuando hay enfermedades de gravedad, a los residentes. ¿Cómo considera esa circunstancia?

También quisiera preguntarle cómo ve el tema de la segunda residencia, que imagino será intensiva en Biescas; cómo ve el tema de la población flotante y qué consecuencias tiene en la montaña. Y si me permite una última reflexión en relación con los temas que estaba comentando, el día que se presentó la Asociación de Municipios de Montaña, un investigador del CSIC nos decía que las ciudades hacían la reglamentación y la normativa del mundo rural, del mundo de montaña, y lo ligaba a lo dicho por un consejero del Gobierno de Aragón, según el cual en los Monegros la especie más importante a mantener era la del monegrino. Y quisiera saber si en la montaña también sucede una circunstancia parecida.

Nada más y muchas gracias. Le felicito por su exposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Fuster.

Para responder a estas preguntas dispone usted, señor Estaún, de un tiempo limitado que ya le iré marcando si veo que se excede.

Tiene usted la palabra.

El señor ALCALDE DE BIESCAS, HUESCA (Estaún García): Gracias, señor presidente.

Creo que hay un tema recurrente, que es el de la organización supramunicipal, porque estamos hablando ya de una escala de pequeños municipios sobre todo, en los que es muy difícil garantizar servicios con la economía que se puede justificar por el número de habitantes. Creo que hay que trabajar agrupadamente. Yo recuerdo que, cuando empecé en 1995 mi vida política en el ayuntamiento, los alcaldes de la zona casi no nos conocíamos, y con el alcalde Panticosa, que está a 10 kilómetros, o con el de Sallent nos veíamos de ciento en viento; no había una relación fluida. Y la comarcalización ha servido para estrechar lazos. Ahora, por ejemplo, acabamos de aprobar un taller de empleo con el Gobierno de Aragón que hacemos tres ayuntamientos unidos porque así creamos un poco de masa crítica para permitir ese proyecto, ese taller de empleo de trabajos forestales, creo que se llama, que va a dar trabajo a 9 personas durante 6 meses, y que considero es un trabajo muy interesante.

La verdad es que yo estoy muy satisfecho de la comarcalización, pues nos ha servido para dotarnos de unos servicios imprescindibles. Yo tuve la desgracia de gestionar la crisis en Biescas de 1996 por la

catástrofe del camping Las Nieves. En ese momento los medios de protección civil propios de que disponíamos eran nulos, pero ahora tenemos unos medios muy importantes. ¿Y cómo los hemos conseguido? Pues porque lo hemos decidido así los propios habitantes de la comarca. Ese dinero que ha transferido el Gobierno de Aragón en muchos conceptos —como juventud, cultura, deportes, etcétera—, que era una cantidad, cada comarca ha decidido en qué lo empleaba: unos han priorizado obras, y han hecho un plan de obras comarcal; otros han priorizado servicios..., los que sean; los servicios sociales de base casi todos los han mantenido y los han potenciado; y nosotros hemos apostado muy fuerte por el de protección civil, porque, en nuestro caso, la Diputación Provincial de Huesca no lo da, y por supuesto, ayuntamientos como el de Biescas no puede tener ni policía local ni bomberos ni nada por el estilo. Por tanto, esta es una aportación muy positiva que hemos conseguido con la comarcalización. En la gestión de residuos sólidos urbanos hacemos la recogida separadamente y se recicla —antes eso sería impensable—, y llevamos la basura a Huesca, pero todos de forma agrupada en camiones que hacen el transporte mucho más fácil; para esto es fundamental. Pretender gestionar un territorio tan extenso y tan despoblado a una microescala de ayuntamiento no tiene sentido. Luego cada uno tiene su autonomía para planificar o gestionar los recursos como le guste.

En mi comarca hemos tenido un boom urbanístico muy importante, como en muchas zonas turísticas de España. Yo he sufrido críticas y la presión de mis vecinos porque no construíamos una piscina climatizada. Tenemos tres piscinas climatizadas en un radio de 20 kilómetros para 4000 o 5000 personas. ¿Y eso es sostenible? Pues a duras penas. Los gestores que decidieron hacer esa inversión pensaban que realmente era un elemento que iba a exportar mucha riqueza y valor añadido a ese municipio, aunque luego no ha sido tanto. Desde luego yo no voy a pasar a la historia como un alcalde que ha hecho grandes infraestructuras; la verdad es que yo me he dedicado a rehabilitar lo que he encontrado, a crear la guardería, la biblioteca y algún servicio más de espacio joven, pero no he hecho una piscina ni un polideportivo; me los he encontrado ya hechos, viejos, y los he actualizado y remodelado. Yo he apostado más por crear ese clima que haga de Biescas un sitio atractivo para invertir, para quedarse y para generar actividad económica. Y con esto me refiero a lo que decía el senador Montes acerca de conjugar lo público y lo privado.

La principal empresa de Biescas es el ayuntamiento: tiene 45 trabajadores, presta muchos servicios y ha hecho una inversión inmobiliaria importante en un polígono de servicios. Pero damos todas las facilidades del mundo. Por ejemplo, un empresario quería hacer unas pistas de pádel. Perfecto, lo ha hecho él y lo explota; ya tenemos pádel en el municipio. ¿Para qué vamos a competir haciendo lo mismo? Ya haremos unas pistas de tenis, de ping-pong, etcétera. Por tanto, creo que sí, que tenemos que complementar esa actividad pública—privada, porque es la única manera, porque los empresarios privados lo hacen mejor y, por supuesto, logran mayor rendimiento. Así que hay que propiciarla. Otro ejemplo: tenemos un parque público que estaba en muy malas condiciones en cuanto a su mantenimiento porque está un poco lejos del casco urbano y porque no llegamos a todo. Una empresa quiso montar un parque de tirolinas, un parque de aventura. Les hemos dado la concesión del vuelo, la parte alta de los árboles, de modo que la gente pueda seguir paseando por el parque, y el que quiere subirse a las tirolinas tiene que pagar. Funciona, han pasado 40 000 personas por ese parque. Es un recurso más. ¿Nos va a sacar esto de pobres? No, pero nos va a permitir asentar un puesto de trabajo estable durante todo el año, y en temporada, cinco o seis puestos más. Se trata de la suma de pequeñas empresas, pequeñas actividades que van haciendo una actividad grande.

No podemos aspirar a tener una industria de 20, 30 ni 50 puestos de trabajo, es imposible. ¡Ojalá, ocurriera mañana mismo, pero es muy difícil! Por eso, la explotación de los recursos forestales, la biomasa nos parece fundamental. Nosotros hemos estado treinta años sin cortar madera. ¿Por qué? Porque no había necesidad y hubiésemos sido criticados si la hubiésemos cortado. Sin embargo, el año pasado lo hicimos; no ha pasado nada, todo el mundo encantado. Lo hemos hecho bien, respetuosamente, con un plan de explotación. Pero no lo hemos hecho por recursos económicos, porque aporta muy poco dinero. Lo hacemos por movilizar la economía forestal. Me pregunta su señoría si ahora mismo hay alguna empresa forestal. Nada, cero; no tenemos ni una sola empresa, pero queremos propiciar que se creen. Este año casi hemos regalado la materia prima, pero igual el año que viene ya empieza a haber alguien que se interesa por ella. En realidad, ya me ha llamado alguna empresa interesándose. En definitiva, creo que es importante movilizar todos los recursos de forma inteligente. Sin duda, no se trata de quemarlos, pero sí de hacerlo ordenadamente. Y no podemos dormirnos. Me preguntaba si iba a explicar un caso de éxito. Es un éxito relativo. Tenemos 8 pueblos abandonados, que se los está comiendo la vegetación.

Entonces, no es para sacar mucho pecho. Y contamos con 1500 habitantes, cuando cualquier bloque de cualquier zona urbana tiene 10 veces más. Por tanto, estamos en un equilibrio muy precario. Es una zona relativamente rica pero hace falta más población. Nos encontramos en el filo de la continuidad y de la supervivencia.

El senador Fuster me preguntaba por la población flotante. La actividad urbanística nos ha dado muchos recursos y nos ha permitido hacer inversiones importantes, sobre todo en infraestructuras. Ahora ha disminuido abruptamente, y casi no hay actividad urbanística, pero hay unos ingresos derivados de la actividad urbanística debido al impuesto sobre bienes inmuebles, que es muy importante; es la base de que podamos mantener 45 trabajadores y prestar los servicios que estamos dando: comedor escolar, guardería, telecentro, centro de mayores, centro de jóvenes, para que haya ambiente y sociedad. En noviembre en Biescas hay muy poca gente, a las 5 ya es de noche, y es difícil aguantar todo el invierno si no se sale de casa, sin hacer actividades. Por eso, propiciamos que el gimnasio, el *spinning*, todo tipo de actividades resulten muy asequibles, de modo que a la gente no le dé pereza hacer taller de restauración o lo que haga falta: ciclos de teatro, ciclos de cine, de modo que haya alicientes culturales y no se quede aletargada en casa, porque, al final, el aburrimiento te mata.

En resumen, creo que es ese compendio de actividad económica, de actividad cultural, de alicientes, de tener inquietudes lo que hace que un pueblo resulte atractivo y la gente decida quedarse. Además, han de tener trabajo y servicios mínimos.

No sé si me he dejado alguna cuestión en el tintero. Creo que me he ceñido bastante bien al tiempo previsto, señor presidente. Si quieren hacer alguna pregunta más, estoy a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, don Luis Estaún, alcalde de Biescas. Ha empezado diciéndonos que vivir en aquel territorio es muy complicado y que no hay una receta universal, sino que cada uno debe buscar la suya, pero me parece que Biescas tiene un libro de recetas numerosas y que su alcalde ha aportado muchas de ellas. Suspendemos la sesión unos minutos para despedir al señor compareciente. (*Pausa*).

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE YUNQUERA (MÁLAGA), D. JOSÉ ANTONIO VÍQUEZ RUIZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000986)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA.

El señor PRESIDENTE: Iniciamos la tercera comparecencia de la tarde, la de don José Antonio Víquez Ruiz, alcalde de Yunquera, Málaga, a quien cedo la palabra para que nos informe en relación con la materia objeto de estudio de esta comisión.

El señor ALCALDE DE YUNQUERA, MÁLAGA (Víquerez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muchas gracias por invitarme al Senado para explicar la problemática de los pueblos de montaña y, en especial, del mío, Yunquera, que está en la provincia de Málaga, junto a la Costa del Sol porque aunque parece que allí solo hay sol y playa, también tenemos montaña.

En concreto, mi pueblo tiene actualmente alrededor de 3100 habitantes —más que los municipios de los alcaldes que me han precedido—, pero tenemos el mismo denominador común: la progresiva falta de población, la huida por distintas causas, etcétera. En este sentido, si me lo permiten, trataré de ir desgranando poco a poco la problemática en esta comparecencia.

El caso de Yunquera es particular en relación con lo que he podido escuchar esta tarde, entre otras cosas porque es el paradigma de cómo ciertas políticas, sin contar con la población, sin contar con la problemática del territorio, pueden provocar daño en el municipio. En este sentido, hablo concretamente de que a partir del año 1989, cuando se creó el Parque Natural de la Sierra de las Nieves, automáticamente se produjo la total merma del trabajo que estaban realizando hasta ese momento los trabajadores no cualificados de Yunquera, porque la Junta de Andalucía estableció un plan de ordenación de recursos naturales de este parque y un plan de uso y gestión por el que se prohibió totalmente la gestión medioambiental que se venía haciendo de forma tradicional y sostenible a lo largo de la historia. Estamos hablando de hace 25 años y, desde entonces, hay inversiones mínimas y, para colmo, hay meses a lo

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 25

largo del año en los que no podemos acceder a nuestro monte, de modo que las personas que han vivido de él tradicionalmente, y que a pesar de no haber estado regulado, lo han mantenido sostenible, por una protección mal entendida de una zona que es cierto que es muy rica ecológicamente, se han tenido que marchar de Yunquera y buscarse la vida en otros lugares, como la Costa del Sol, Málaga capital, otros lugares de Andalucía, de España e incluso de Europa. Calculamos que se han llegado a perder alrededor de 42 000 jornales desde 1989 y que se han dejado de invertir alrededor de 2 000 000 de euros en trabajo directo que abastecía a gran parte de la población del municipio.

Lo que es peor es que no solo ha influido en aspectos demográficos —que también lo ha hecho— sino en aspectos medioambientales tales como el incremento del número de incendios pues al no trabajar ya la gente en la sierra, no se mantiene el territorio, aumenta el matorral y el follaje y, por lo tanto, se produce una potencial zona de riesgo de incendios que, de hecho, han aumentado de forma exponencial en los últimos años.

Por eso, lo que en décadas anteriores se había visto como una forma de vida, en solo nueve meses —repito, por una protección mal entendida y en la que nunca se tuvo en cuenta a la población que siempre había vivido del monte— generó una gran bolsa de parados; parados sin formación, con edades entre 25 y 50 años de no poder adaptarse a otro tipo de ocupación. Esto provocó que bajase la natalidad de forma considerable debido a la inestabilidad económico-laboral, lo que hizo que el crecimiento vegetativo fuera prácticamente nulo y que esta población, ante esta falta de empleo en el municipio, tuviera que buscar otro tipo de empleo —como he dicho anteriormente— compatible con esa falta de formación. ¿Dónde se fueron? Se fueron a la construcción, como es recurrente en las zonas de la costa y, sobre todo, en la Costa del Sol. Además, la población joven y, sobre todo, la población comprendida entre los 20 y 45 años, cubrieron la demanda de mano de obra de construcción en la Costa del Sol, de modo que la población fértil salió del municipio. ¿Qué ocurrió entonces? Que al no haber población fértil en el municipio tampoco hubo fecundidad ni natalidad. Además, esta población fijó su residencia allí donde tenían el trabajo y si perdían el trabajo en la construcción buscaban en otros sectores que también pudieran ser compatibles, como pueda ser la hostelería.

Esto es un círculo vicioso, como ya se ha mencionado anteriormente, y una de las claves para luchar contra él es evitar esta falta de formación que, como digo, ha implicado un exceso de mano de obra no cualificada, lo que insisto en que ha contribuido a la creación de una gran bolsa de parados, sin ningún tipo de formación y que no pueden encontrar ocupación en el territorio. Hay falta de oportunidades y, por lo tanto, un municipio como el mío no puede acoger a tanto desempleado sin formación. Antes sí podía por el trabajo en el monte. Se produce un desplazamiento hacia la Costa del Sol y Málaga capital. Se está produciendo un envejecimiento de la población. Ahora veremos una pirámide de edad con la evolución de la población. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas)*. Como ven, en los que podemos llamar años de crisis, ha ido bajando de forma paulatina, y todo provocado por situaciones como las que decía. Tengo que hacer una salvedad. El pueblo de Yunquera, aparte de vivir del monte, también ha vivido tradicionalmente de la industria textil. Para que lo conozcan, y a modo de ejemplo, la empresa Mayoral, que hace ropa de niños, es de Yunquera, y la población se ha mantenido más o menos estable en estos años hasta 2008, porque había 2 factorías que daban trabajo directo a 300 mujeres. Por eso, como decía anteriormente, el trabajo en el monte no se corresponde con una bajada de natalidad tan brutal como las consecuencias que sí ha tenido. Actualmente, se está produciendo un envejecimiento y, fíjense, que muchas veces —esto no se habla; no se analiza— se está produciendo una endogamia. ¿Por qué? Porque hay pocos desplazamientos, la población envejece, y los pocos jóvenes que quedan en el pueblo se relacionan entre sí; todos somos familia prácticamente. Los únicos flujos que hay tienen que ver con los pueblos de al lado, y una situación que parece curiosa o paradójica se llega a convertir en un gran problema.

En la pirámide de edad de Yunquera a finales de 2013 es doloroso ver cómo la base de la pirámide, es decir, las edades comprendidas entre 0 y 4 años, es prácticamente nula; y si llegamos hasta los 14 años, es una base muy débil. Hablamos de Yunquera, pero a nivel macro es imposible hablar de un desarrollo cuando una cohorte de edad muy concreta, digamos la población joven, tiene que hacerse cargo de los servicios sociales, sanitarios o de pensiones de otra cohorte de edad entre los 40 y los 59 años, que van a estar ya dentro de poco listos para su jubilación y para el cobro de pensiones. Realmente, yo quería abordar la situación desde un poco de vista más profundo, porque creo que es bastante preocupante.

Otra de las causas que veo en este paulatino descenso de población es la falta de oportunidades para poder formarse en nuestros municipios. Yo, por ejemplo, tuve que salir de mi pueblo en 8º de EGB e ir a un internado con una beca y a la gran mayoría de los jóvenes les pasó lo mismo que a mí. ¿Por qué? Porque hay falta de instalaciones porque hay falta de población, lógicamente, lo que hace que nos hayamos quedado sin instalaciones para los servicios básicos, teniendo que agruparlos en puntos muy centralizados, no en el municipio, sino en municipios que están en puntos de acceso para varios, y que siempre nos va a obligar a un desplazamiento. Estoy hablando de centros de salud, de colegios, de oficinas de empleo, de institutos y de otro tipo de instituciones. En Yunquera para poder ir al INEM hay que hacer 36 kilómetros hacia Ronda por una carretera difícil... Tiene que ser muy necesario para ir hasta ese punto. Como digo, todos los jóvenes que salen a estudiar, lógicamente, una vez que se han formado, se quedan o buscan sus oportunidades allí donde las van a encontrar. ¿Qué ocurre? Que solo el 5% de esa población formada retorna de nuevo.

Otra de las situaciones que ha provocado esta despoblación ha sido la incorporación de la mujer al trabajo, y esto hay que verlo desde un punto de vista positivo. Como he dicho, siempre hemos vivido de la industria textil, —aunque la fábrica Mayoral ya no está aquí, por el tema de la globalización, sí hay varias empresas pequeñas—, el 90% de esos trabajos textiles son realizados por mujeres, que salen del colegio, hacen la ESO y directamente pasan a trabajar sin ningún tipo de formación. Volvemos a reincidir en el tema anterior: mientras están trabajando y tratan de conseguir la estabilidad laboral pasa una media de diez años, están en edad fértil y el número de hijos que dan a luz está en 1,3 —o sea, uno—. Esto ha provocado un envejecimiento de la población, así como un movimiento de la misma, comprendida entre los 18 y 45 años, que se va hacia otros puntos, como he dicho anteriormente, a Málaga capital o a la Costa del Sol. ¿Por qué? Porque hay falta de oportunidades, y ante esta falta de oportunidades, entienden que a grandes males, grandes remedios: salir y buscar trabajo donde realmente pueden encontrarlo. Así, pues, en Yunquera la emigración tradicional se produjo a Cádiz a mitad de los años cincuenta —la mitad de mi familia está allí—; de finales de los sesenta a principios de los setenta, a Cataluña —sobre todo a la zona de Gerona—, y en menor medida a Madrid. A partir de los años sesenta a Francia y a principios de los setenta a Suiza y Alemania. Actualmente solo se va a Francia para trabajar en temas agrícolas y por períodos máximos de tres meses.

Yunquera es un terreno muy montañoso, pero no mucho más que los pueblos de los que nos han hablado aquí sus acaldes, y eso hace que la agricultura de mi municipio sea únicamente de subsistencia, primero, porque más del 40% del territorio está en zona protegida, como antes he indicado, y segundo, porque el término municipal oscila entre los 560 y 1890 metros de altitud. Por tanto, más del 70% de la población del pueblo no puede dedicarse a otra agricultura que no sea la de subsistencia o entretenimiento. Se trata únicamente de una cuestión física, al estar todo en pendiente. Estas son las causas que yo he determinado.

Yo vivo en Yunquera y nací en Yunquera —también nací en una casa, no pude hacerlo en un hospital, y por ahora ha ido bien—. En cuanto a las posibles soluciones, Yunquera es la capital de la comarca de la Sierra de las Nieves. Al igual que otros municipios, tenemos 11 zonas LIC, lugares de interés comunitario; somos reserva de la biosfera; somos parque natural; y ya se ha dado el plácet por parte de las Cortes Generales para que la zona sea declarada parque nacional. Sin embargo, vemos la declaración de parque nacional como una oportunidad única para el desarrollo sostenible de nuestros municipios, entre otras cosas porque la nueva ley va a permitir también la iniciativa privada. Allí no hay casas, y ahora vamos a tener la oportunidad de dedicarnos a actividades relacionadas con nuestro territorio. Esa va a ser una de las claves para los próximos años y creo que por ahí va a ir el desarrollo de nuestros municipios. ¿Por qué? Porque no hay otra, porque allí no va a ir ni Seat ni Citroën ni Mayoral ni nadie. Únicamente se trata de aprovechar y optimizar al máximo nuestros recursos endógenos.

Otra de las soluciones creo que pasa por el reforzamiento de la formación de la población, sobre todo de los menores de 25 años. Como bien saben, en Andalucía el índice de fracaso escolar es bastante alto, algo que yo también puedo comprobar en mi municipio. Por lo tanto, las tecnologías de la información y la comunicación, el turismo sostenible, la agricultura ecológica, o todo lo relacionado con los servicios a domicilio y la geriatría pueden ser importantes yacimientos de empleo. Pero ¿qué hacemos con los mayores de 25 y 45 años sin formación? Habría que empezar a trabajar en una formación complementaria, porque los mayores de 25 años todavía están en edad de poder formarse para desempeñar una nueva ocupación, mientras que los mayores de 45 años, a quienes nunca se tiene en cuenta, pueden llevar a cabo trabajos relacionados con los realizados en su vida laboral anterior. Si han estado trabajando en el

monte toda la vida, ¿por qué no pueden dedicarse a realizar labores sostenibles, como siempre han hecho? ¿Por qué, por culpa de una ley mal entendida y un proteccionismo muy mal entendido, que no tiene en cuenta a la población, no pueden seguir manteniendo ese monte? Estimo también conveniente que haya incentivos puntuales a la natalidad y becas al cien por cien para guarderías. Es algo vital y básico. Y, sobre todo, el apoyo a la agricultura y la ganadería, la incentivación del autoempleo y el emprendimiento dentro del municipio.

En definitiva, se trata de crear redes sólidas para que la población se vaya fijando en el municipio. Por ejemplo, en Yunquera hemos elaborado un plan de empleo social para la población que no tiene ningún tipo de formación, financiado al cien por cien por el ayuntamiento, y a través de él se hace la limpieza de todas las veredas, de todos los caminos, de las zonas colindantes de la sierra; e incluso nos metemos, con permiso, en el parque natural para que nuestro monte, que es nuestra joya y de lo que vamos a tener que vivir cuando se convierta en parque nacional, esté en condiciones y no sufra un incendio. Por otra parte, el plan del Ministerio de Agricultura para repoblar zonas rurales durante los próximos años también puede ser un acicate.

Se ha hablado aquí del reconocimiento de los pueblos de montaña y de un régimen especial de acuerdo con lo que recoge la Constitución, pero creo que en él se debe concretar y tener en cuenta lo mucho que hemos aportado y aportamos de forma cuantitativa. ¿Cuánto puede costar lo que nosotros aportamos? Nosotros somos uno de los pulmones de la provincia de Málaga y a Yunquera se le llama el paraíso del pinsapo, un árbol relictico que solo crece en esa zona.

Y algo que se podría hacer desde aquí, y que no es tan difícil, es una valoración especial de las zonas de montaña con ponderaciones razonadas por ser municipios de esas zonas y tener en cuenta bonificaciones del IBI, medidas de tipo fiscal y la bajada de las plusvalías. Por ejemplo, nosotros hemos bajado las plusvalías un 95% y el IBI un 50% por estar empadronado en el municipio y, sin embargo, la recaudación ha subido. ¿Por qué? Porque ha bajado la morosidad. Los resultados están siendo bastante satisfactorios.

Durante los tres años y medio que llevo de alcalde hemos trabajado en la promoción turística en toda la provincia de Málaga y la Costa del Sol. Y, al igual que el alcalde de Biescas, también hemos creado la feria del vino y la castaña; y es que Yunquera produce más de 400 000 kilos de castañas cada año, de los que el 80% se exporta a Italia y Francia. También apoyamos iniciativas de enología. Y hemos potenciado nuestro pasado con una recreación histórica denominada Yunquera guerrillera, con lo que durante tres días se construye un poblado por todo el municipio y se recrea, como digo, una parte de nuestra historia. Y apoyamos asimismo todo tipo de actividades relacionadas con nuestra sierra, como la carrera de montaña denominada Pinsapo Trail, donde se ha celebrado el campeonato de Andalucía.

Por último, me gustaría referirme a la organización territorial por comarcas, de la que aquí se ha hablado también y que ha tenido bastante éxito en algunas comarcas, pero no en la Sierra de las Nieves. Incluso se ha utilizado la creación de una mancomunidad como una forma de adquirir poder, pero no para ofrecer unos servicios comunes ni mucho menos.

Ahora hemos empezado a trabajar con el ministerio, a través de la empresa Tragsa, y tenemos un plan de I+D con el que hemos cambiado las calderas municipales, que eran de gasoil, por biomasa sacada de nuestros montes y recogida por las personas que integran nuestro plan de empleo social. Y también se han creado dos empleos en una serrería.

Este es básicamente el diagnóstico que hago de mi municipio. Espero que haya arrojado luz y que en la comisión se tengan en cuenta algunas de las valoraciones y propuestas que aquí se han hecho.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Víquez.

Ante la ausencia de los grupos Mixto, Vasco, Entesa y Convergència, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SANTOS: Muchas gracias, presidente.

Quiero agradecer la presencia del compareciente, del alcalde, y empezar reconociendo la pasión que pone en su descripción como regidor que quiere lo mejor para su pueblo. Nos ha descrito la realidad que vive desde la perspectiva de la lucha y el intento de mejora de la calidad de vida de los hombres y mujeres de su pueblo. Por tanto, mis primeras palabras son, repito, de reconocimiento por su labor y por la del resto de alcaldes que han estado hoy aquí, y de otros muchos que podrían haber estado, porque compartimos las mismas experiencias.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 28

Me gustaría que ampliara algunas cuestiones, porque estamos en una comisión que tiene por objeto analizar cuáles son las causas de la despoblación de los municipios de montaña y las posibles soluciones a adoptar para que se invierta el sentido —ojalá fuera así— y la gente vuelva a esos pueblos o al menos no se marchen los que ya están allí.

Usted nos ha dicho que actualmente su municipio tiene 3100 habitantes, si no me equivoco. En el gráfico que se ha expuesto he visto que en 1981 tenía el mismo número de habitantes, que ese número fue subiendo hasta el año 2008, en que se llegó a los 3300, y que en ese momento empieza a bajar la población, hasta llegar a los 3100 actuales. Y ha puesto mucho énfasis en que la declaración de parque natural de la Sierra de las Nieves en 1989 ha significado la pérdida de 42 000 jornales —por supuesto, no es un dato positivo— o 2 millones de euros en inversiones. Pese a esa circunstancia, que usted ha tachado de negativa por considerar que se han adoptado medidas de protección medioambiental contrarias al criterio de la población, ustedes han resistido. También ha puesto énfasis en una gran marca de ropa, Mayoral, que seguramente se ha ido de la zona por los efectos de la globalización. En principio, esos datos mezclados con otros podrían haber dado lugar a lo que ha ocurrido en muchos otros sitios. Precisamente hace una hora se ha puesto el ejemplo de cómo un municipio de 800 habitantes ha pasado a tener 300, y también vimos la semana pasada que hay territorios que han perdido gran parte de su población. Por el contrario, como digo, ustedes se han mantenido. Evidentemente, podrían haber crecido mucho más, y seguramente no lo han hecho por su cercanía a la Costa del Sol y a otros focos económicos más grandes, pero repito que han mantenido esa población, lo que no es algo común, porque estamos acostumbrados a porcentajes distintos, a ver, por ejemplo, que en algún caso la población ha pasado de 1000 a 300 personas en dos décadas. Ustedes, pese a la deslocalización de esa empresa en su municipio, que me imagino que supondría el monocultivo textil —entre comillas—, insisto en que se han mantenido. Y, como usted decía, esa superprotección del parque natural Sierra de las Nieves no ha ayudado mucho. Me gustaría que profundizara en esa circunstancia, porque lo considero importante. Seguramente no hay más razones para que ustedes hayan mantenido esa población.

También querría que nos ampliara su referencia a que la creación de la mancomunidad ha supuesto la creación de núcleos de poder —creo que así lo ha dicho—. Entiendo que si es así, es algo totalmente negativo. Me gustaría saber cómo funciona esa organización, porque aquí hemos hablado —se trató de esa cuestión tanto en la pasada comisión como hoy— de los servicios supramunicipales, de aquellos servicios que los ayuntamientos pequeños o medianos no pueden prestar por sí solos, por lo que deciden —es una buena fórmula— encargárselos a otros entes supramunicipales para que estos los puedan gestionar. Quisiera saber cómo tienen organizados ciertos servicios en su comarca; por ejemplo, la gestión de incendios. A todos nos gustaría tener nuestro propio servicio de incendios, pero sabemos cuál es el límite poblacional que marca la Ley de bases para tener un servicio propio, por lo que en otro caso deben ser compartidos. También quisiera saber si tienen o no consorciados los servicios sociales y algún otro que, como digo, seguramente se pueden prestar con la fórmula, no tanto de la comarca o los grupos de acción local, sino a través de otras estructuras que les puedan ayudar, como la diputación, etcétera. Como usted le ha dado ese tinte —no conozco el tema y, por supuesto, no puedo controvertirlo—, es decir, que se han creado para tener poder, me gustaría saber exactamente qué es lo que ha fallado, porque en otros territorios si no fuera por esas estructuras superiores sería muy complicado que los ciudadanos pudieran recibir ciertos servicios. En definitiva, quisiera saber qué ha fallado, a su juicio, y qué se puede hacer para mejorar la calidad de vida, que es la que puede fijar la población en el territorio, porque a la hora de que un ciudadano tenga un servicio en un municipio de montaña y decida no irse, o se vaya a otro porque en él encuentra calidad de vida, esas estructuras ayudan mucho. Hace unos minutos se preguntaba un alcalde cómo iba a colocar una piscina climatizada si en un radio de 20 kilómetros ya hay cuatro, y nos decía que a él también le gustaría y que sus ciudadanos se lo demandaban, pero que eso no era posible. Repito que quisiera saber qué es lo que ha fallado, a su juicio, para que esos servicios los puedan recibir en su municipio con una calidad absoluta.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor de Barrionuevo.

El señor DE BARRIONUEVO GENER: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 29

En primer lugar, don José Antonio, quiero agradecerle su presencia en esta comisión. Sé del esfuerzo que ha hecho usted por motivos personales, y a pesar de ello se encuentra aquí, algo que le agradezco. Y gracias también por su intervención.

Quiero hacerle varias preguntas. En primer lugar, tras las sesiones que llevamos —no solo hoy sino anteriores—, estamos viendo que cada municipio o zona tiene su idiosincrasia, por lo que posiblemente las conclusiones que saquemos de esta comisión tendrán que ser pormenorizadas y no de carácter general para los municipios de montaña, ya que, como digo, cada uno tiene su peculiaridad y singularidad.

Por lo que usted me cuenta, a raíz de la declaración de parque natural en nueve meses hubo una merma de la población, que tuvo que emigrar a otros lugares de la provincia o a otros municipios. Y, sabiendo que usted es geógrafo —por tanto, nadie mejor que usted para responder a una pregunta que luego le formularé sobre la pirámide poblacional—, veo que una de las salidas, digamos que la más lógica, va a ser que esos municipios se dediquen al turismo rural o al turismo de montaña. Ha comentado usted que están intentando que el parque natural sea declarado parque nacional porque supuestamente eso va a producir mayores beneficios para sus ciudadanos, y que durante una época del año el parque está cerrado, es decir, que hay una estacionalidad en el turismo. Pues bien, me gustaría saber cuál es el motivo de que el parque natural esté cerrado durante unos meses y que eso provoque la estacionalidad del turismo en lo que creo que va a ser la joya de la corona de Yunquera, por ser la Sierra de las Nieves patrimonio de la biosfera.

Por otro lado, usted ha hablado —y estoy totalmente de acuerdo— del papel fundamental de la mujer para evitar la despoblación de los municipios de montaña y de las acciones de políticas activas de empleo que se están llevando a cabo.

Asimismo, se ha tratado la necesidad de mancomunar la estructura por comarcas o bien como un ente supramunicipal, y me gustaría que valorara el papel de la diputación y el apoyo que se recibe por parte de esta para los municipios de menos de 20 000 habitantes, como el suyo.

También aquí ha hablado un compañero sobre la reforma de la Ley de racionalización de la Administración Local, y me gustaría que comentara algo sobre las competencias impropias que desde su ayuntamiento —me imagino que será extensible al resto— gestionan y el presupuesto que sobre las arcas municipales supone dicha gestión. Esto no deja de tapar las vergüenzas de obligaciones de otras administraciones, sean del signo político que sean. Lo que está claro —y lo defiendo— es una administración, una competencia, y que si no se prestan los servicios el ciudadano sepa realmente a qué Administración le corresponden, sin perjuicio del signo o color que en ese momento tenga.

Por último, me gustaría que si puede se refiriera al proyecto Ágora, porque ha hablado de las nuevas tecnologías y el papel fundamental que eso puede jugar en el desarrollo y la formación de los habitantes de los municipios.

Por mi parte, nada más. De nuevo le expreso mi agradecimiento, porque conozco sus circunstancias personales y le agradezco que esté aquí.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barrionuevo.

Para la contestación, tiene la palabra el señor Víquez.

El señor ALCALDE DE YUNQUERA (Víquez Ruiz): Muchas gracias.

En primer lugar, en la población de Yunquera no ha habido una bajada significativa, como bien ha dicho usted. ¿Por qué no se ha notado —aunque yo he puesto mucho énfasis en la creación del parque natural, a lo que usted también se ha referido—? Pues la población no había bajado porque el 90% de las mujeres de Yunquera estaban trabajando en el sector textil. No había paro femenino. Eso no quiere decir que no hubiera paro masculino. La población masculina quedaba en una situación de cierto relax económico, porque la pareja o esposa estaba trabajando en la fábrica. Pero se puede observar que cuando la fábrica Mayoral sale del pueblo y cuando no se puede trabajar en la sierra se produce claramente un descenso de la población. También habría que analizar todo lo que se refiere a las proyecciones de edad desde que se declara el parque natural, que no se corresponden con el mantenimiento de la población o la proyección de población que debería haber habido en ese momento.

Con respecto a que la mancomunidad de la Sierra de las Nieves se haya convertido, como he dicho, en una especie de núcleo para acaparar poder, simplemente se debe a que no se mancomuna ningún tipo de servicio para los municipios que la componemos. Es tal la heterogeneidad de unos municipios respecto de otros, que se creó de una forma totalmente artificial para aprovechar determinadas circunstancias,

ayudas, subvenciones o lo que sea. La realidad es que a día de hoy no estamos mancomunando ningún tipo de servicio y en cada municipio estamos aportando más de 40 000 euros para mantener una estructura administrativa que no genera, repito, ningún tipo de beneficio para nuestros pueblos.

Y en cuanto a quién da los servicios básicos, debo decir que es la diputación. Si no existiera la diputación difícilmente podríamos vivir en los municipios de menos de 5000 o 3000 habitantes, y ya no les hablo de los que tienen menos de 1000 habitantes. Los servicios sociales, los bomberos..., excepto los relativos a los incendios forestales, que pertenecen al Plan Infoca de la Junta de Andalucía, absolutamente todos los servicios son aportados por la diputación. Y cuando la diputación no puede aportarlos, ¿quién lo hace? Pues nosotros —estaremos hartos de oír hablar de los servicios impropios—. En Yunquera —y contesto también a la pregunta del señor Barrionuevo— aportamos aproximadamente unos 190 000 euros brutos anuales para dar servicios que no nos pertenecen y que, lógicamente, tienen tal prioridad que no podemos dejar sin atender. Hablo del colegio, hablo de un taxi que hay que ofrecer para ir a un consultorio porque no tenemos centro de salud, hablo del desplazamiento de los alumnos al instituto, hablo de una enfermera durante los fines de semana que ha contratado el ayuntamiento; y puedo hablar de otro tipo de servicios que estamos aportando y que no le corresponderían al Ayuntamiento de Yunquera, como el famoso plan Guadalinfo, de la Junta de Andalucía, que ha dejado en la estacada y ha tenido que recuperar el Ayuntamiento de Yunquera para no cerrarlo.

En relación con la pregunta que me hacía el señor De Barrionuevo, es cierto que el parque natural está cerrado —es difícil ponerle puertas al campo, pero en nuestro caso ocurre— desde mayo a octubre. Durante esos meses no se puede acceder al parque natural. ¿Por qué? Simplemente porque no hay ninguna inversión en mantenimiento, y si no entra nadie hay menos probabilidades de que haya incendios. Esto no es cierto al cien por cien.

Por parte de la diputación recibimos el 90% de las inversiones —estamos recibiendo nuestro oxígeno por parte de nuestra diputación—. Si no fuera así, hoy por hoy no podríamos hablar de vida en nuestros pueblos sino de subsistencia, o hablaríamos en otros términos.

Y en referencia al Plan Ágora, lo ha realizado también la Diputación de Málaga, y a través de él se trata de llevar las telecomunicaciones —internet, banda ancha— a todos los municipios pequeños y que sea accesible a todo el mundo y de forma gratuita o lo más barata posible. Nosotros lo hemos implementado en Yunquera, y podemos decir que la experiencia es más que satisfactoria.

Por mi parte, nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la información recibida.

Yo también quiero sumarme al esfuerzo que ha hecho usted por estar hoy en esta comisión.

Se suspende la sesión durante un minuto, para despedir a nuestro compareciente. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE PEÑARRUBIA (CANTABRIA), D. SECUNDINO CASO RÓIZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000987)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: El cuarto compareciente y cuarto alcalde de los que hoy comparecen es el alcalde de Peñarrubia, Cantabria, don Secundino Caso Róiz. Para informar en relación con la materia objeto de esta comisión, tiene usted la palabra.

El señor ALCALDE DE PEÑARRUBIA, CANTABRIA (Caso Róiz): Buenas tardes. Lo primero que quería decir es que es un placer estar aquí, en el Senado, y venir desde un ayuntamiento tan pequeño, tan rural, de las montañas de Cantabria.

Y para los que no conozcan la zona rural de Cantabria o mi zona —aquí hay dos senadores que la conocen muy bien, tanto Gonzalo como Miguel, que fueron alcaldes y ahora son senadores, y que además los dos son vecinos y asiduos de Peñarrubia—, todo el mundo conoce el desfiladero de la Hermida, en la comarca de Liébana, al lado de los Picos de Europa; deben saber que el 80% del desfiladero de la Hermida es Peñarrubia y es un pequeño municipio de montaña, que va desde una altura de 80 metros sobre el nivel del mar, que tiene un pueblecito, hasta los casi 800 metros que es el pueblo de Piñeres.

Como comprenderán, en mis primeros cinco minutos, antes de hablarles de medidas y de mi experiencia, tengo que vender mi municipio, no puedo perder la oportunidad de estar aquí en calidad de una de las cosas que más me honra, como es ser alcalde de mi municipio, que ya va para casi diecinueve años.

Voy a hacer un repaso telegráfico de cómo estaba en 1996 el ayuntamiento de Peñarrubia, este pequeño municipio rural, y de cómo está ahora más o menos, para a través de ahí, haciendo las comparativas de las fortalezas y las debilidades que puede tener un municipio, saber cómo se pueden tomar medidas, que es lo que a todos ustedes les puede importar para saber cuáles son las posibles soluciones.

Para que se hagan una idea, en 1996 Peñarrubia tenía 245 empadronados, ahora tiene 410, prácticamente hemos doblado la población. ¿Cómo era Peñarrubia? El 70% de los habitantes de Peñarrubia vivía del sector primario, de la ganadería, una ganadería diversificada de alguna manera —cosa que no pasa ahora y luego les hablaré de ello, es un gran problema sobre todo en la cornisa cantábrica y sobre todo en la zona de Castilla y León—, vacas, ovejas, cabras, etcétera; en la actualidad viven 400 personas y no llega ni siquiera al 30% los que viven de la ganadería. ¿Esto quiere decir que la ganadería se ha ido a pique, por así decirlo, o ha desaparecido? No, lo que se ha incorporado son otras actividades, como el turismo, las actividades de montaña, el sector servicios, etcétera. En 1996 lo que teníamos era un municipio atrasado —falta de carreteras, falta de servicios— y tenía un balneario que desde la guerra civil, año 1936, estaba abandonado —en la guerra civil hizo de hospital—, y el último servicio que prestó —lo digo para hacerle un guiño al que fue alcalde de Santander— fue en el año 1942, de refugio para varios niños del incendio de Santander que se quedaron allí. Del día que hicimos la inauguración nos queda algo pendiente por hacer: un homenaje a toda la gente que en el año 1942 se quedó en el balneario, aunque a esta inauguración en 2006 fue mucha gente del incendio de Santander que estuvo allí refugiada porque les hacía ilusión volver a aquel balneario al que les llevaron de niños. Asimismo, teníamos una torre del siglo XV abandonada, un castillo mirador también totalmente abandonado y de alguna manera era un municipio atrasado.

Ahora, en 2006, conseguimos rehabilitar el balneario. Después de andar por toda España buscando inversión, una inversión muy potente conseguimos una sociedad que creyera en ello, fuimos capaces de rehabilitar el balneario, reconstruir las torres, el mirador, y darle un enfoque, un enfoque totalmente diferente al municipio. Sabíamos que la ganadería y la agricultura eran importantes, importantísimas, de hecho lo sigue siendo ahora, pero no suficiente. Las zonas rurales son un espacio, un territorio que pueden habitar más personas y solamente se tienen que dar las condiciones necesarias para que eso suceda, y en muchos casos no sucede y ese es el gran problema que tienen las zonas rurales con el despoblamiento.

Medidas. Para ser más conciso, en la segunda parte de la intervención me gustaría siempre hablar de territorio; cuando hablemos de medidas no hablar de un pueblo o hablar de un lugar, hablar de un territorio, de su paisaje y sobre todo de su paisanaje, de la gente que vive ahí, porque esto siempre va a tener que ir unido. Verán en la siguiente parte de la intervención que en cualquier medida que implantemos siempre existe un conflicto entre la gente medioambientalista, los naturalistas, la ganadería —sobre todo de montaña— y la gente que queremos desarrollar o hacer un lugar habitable.

Empiezo por medidas concretas. La ganadería de montaña. Les comentaba al principio que cuando yo llegué al municipio había una ganadería potente, diversificada de alguna manera, porque existía ganadería de diferentes tipos; existe ahora mismo una ganadería muy potente pero solamente existe de una clase, la gente se ha dedicado solamente a las cabañas de vacuno. ¿Por qué se ha dedicado a las cabañas de vacunos, de las vacas, tan famosas en Cantabria? Porque la ganadería del caprino y de las ovejas está en la primera cadena de alimentación del lobo. Tan sencillo como eso, tan sencillo y tan difícil y tan complicado de analizar. ¿Qué ha pasado? Primero, muchos puestos de trabajo se están perdiendo, la gente ha tenido que abandonar sus fincas, nadie quiere tener cabras y ovejas, ¿por qué? Porque cada vez que las echan al monte bajan 40 o 50 menos.

Urge un debate serio y consensuado con los grupos ecologistas, con la gente del territorio y con los ganaderos para llegar a un acuerdo. Seguramente, habría que intentar llegar un pacto, pero no de no agresión. Está claro que la población de lobos ahora mismo es altísima, más de la que puede soportar el territorio. Esto es así por mucho que digan los ecologistas. Allí lo podemos ver en el territorio. En la prensa de la cornisa cantábrica sale continuamente. ¿Qué pasa con todo esto? Pues que aparte de estar perdiendo muchísimos puestos de trabajo, el desequilibrio medioambiental que estamos creando en la cornisa cantábrica es impresionante.

Por hacerme eco de alguna cosa, han llegado muchísimas especies invasoras porque las cabras y las ovejas no están en la cornisa cantábrica. Es más, estamos gastando cantidades ingentes de la Unión Europea en desbroces, manuales o con maquinaria e, incluso, hemos tenido que traer ovejas de Andalucía para que nos coman especies invasoras como la lecherina —que fue un proyecto piloto que presentamos en aquella comarca— porque, de alguna manera, lo que estaba ya fastidiando eran los pastos para el ganado vacuno. Esta es una foto del desequilibrio que el ser humano es capaz de hacer. Ya sé que es difícil de explicar —ustedes tendrán que hacerlo de alguna manera— a los ecologistas o a la gente, en la zona urbana, que hay que matar al lobo o actuar sobre las especies como el lobo. Pero hay que hacerlo, porque si no el desequilibrio es impresionante.

El desequilibrio lo está montando el ser humano. Hasta hace muy poco el ser humano actuaba en el territorio. El paisaje que queremos ahora conservar, o que todos los ecologistas quieren conservar, es el paisaje que el ser humano ha ido modelando a través de cientos y cientos de años. De alguna forma, cuando la presión de los ecologistas ha llegado a las zonas rurales, ha despoblado al ser humano de esa cadena y ha puesto en la primera cadena al lobo, al zorro, a los jabalíes, etcétera, con una superpoblación importante. Esto es importantísimo. Les voy a poner un detalle muy significativo. Ahora mismo presentamos en la cornisa cantábrica un proyecto para reintroducir el urogallo. Hasta hace treinta años se daban autorizaciones a los vecinos para matar al urogallo y así y todo existía el urogallo. Hoy, para reintroducir el urogallo en la cornisa cantábrica tenemos un proyecto de muchos millones de euros; se saca un decreto —no estoy hablando de partidos políticos— y el único que sobra en ese decreto es el ser humano. Se aparta al ser humano, no puede entrar en las pistas, los ganaderos no pueden ir por las zonas de los famosos cantaderos —no sé si alguna vez han oído hablar de ellos—, y allí hasta el más aldeano de la zona sabe perfectamente lo que le pasó al urogallo. Cuando empezaron a proliferar los zorros, los lobos y, sobre todo, los corzos y el venado, reintroducido en la cornisa cantábrica, echaron a los urogallos de sus zonas de cantaderos, porque estaban usando el mismo lugar y fueron desplazados de las zonas de los brezales donde anidaban. Y para reintroducirlos, no para conservarlos, no se nos ocurre otra cosa que gastar mucho dinero y volver a echar al ser humano de aquellas zonas. En esto —ya sé que tengo poco tiempo— quería dejar la postura muy clara, porque es de una obviedad aplastante en las zonas rurales. Todavía en el sector primario se pueden hacer muchas cosas. Tendríamos que llegar a un pacto por el territorio para que la ganadería y el ser humano, que ahora mismo está totalmente desplazado, sigan habitando las zonas rurales. De alguna manera, lo que están haciendo es irse a unas ganaderías que no están en la primera cadena del lobo, pero crean un desequilibrio ambiental importantísimo. Lo mismo pasa con los cientos de millones que nos estamos gastando en desbrozar los montes, cuando eso lo pueden hacer las cabras y las ovejas.

Otra de las cosas en las que me quiero parar, donde hay que tomar medidas en las zonas rurales y que está muy unido a la ganadería —aunque a primera vista, cuando diga la palabra me dirán que estoy loco— es internet, la fibra óptica y la brecha digital, de la que siempre hablamos todos, entre la zona urbana y las zonas rurales. Hoy en día está de moda hablar de las *smart cities*, de las ciudades inteligentes. El concepto está bien —no tengo nada que decir—, pero ahora, ya en la Unión Europea, se habla de terrenos muchos más amplios, de territorios inteligentes. La brecha es impresionante. Cuando en las zonas urbanas se está acomodado teniendo internet de banda ancha, etcétera, en las zonas rurales no solamente no tienen internet, sino que en la mayoría de los sitios unos no ven la televisión y otros no tienen telefonía móvil. Imagínense vivir en un sitio donde no tengas móvil, donde no tengas internet y donde muchos días no veas la televisión. ¡Ojo!, eso está pasando todavía en muchos pueblos. Internet es fundamental para las zonas rurales, sobre todo, primero, porque nos iguala con las zonas urbanas y a todos los seres humanos; segundo, por las oportunidades que ofrece para que la gente se quiera quedar en las zonas rurales, ya no solamente para todas esas empresas que son capaces de vender todos sus productos a través de internet y la banda ancha. Si no, fíjense, y lo enlace con la ganadería, ahora mismo, tecnológicamente es posible que, habiendo un territorio de internet amplio, un ganadero antes de salir de casa puede saber dónde está su ganadería en la montaña. Puede salir e ir con el coche simplemente a buscarlas al sitio dónde están. Es más, podríamos ir mucho más lejos, sabríamos dónde están los lobos y si se acercan a las ganaderías, y podríamos tener elementos disuasorios para que no se acercaran a los rebaños y estuvieran en las zonas de los corzos, los jabalíes y los venados. Esto se podría aplicar, como lo estamos aplicando en nuestro territorio. Cuando yo fui presidente del Grupo de Acción Local Saja Nansa, fuimos el primer territorio wifi de toda Europa, 1000 kilómetros cuadrados, aplicado a la gestión del agua. Ahora toda la base de datos y la gestión de todos los depósitos del agua, de cloro, ph, etcétera,

están metidos en la Mancomunidad Saja Nansa, de 15 ayuntamientos y una población de 50 000 habitantes. Esto es extensible absolutamente a la gestión del alumbrado público, a la gestión de los taxis, taxis a demanda, etcétera. Ahora mismo no se está invirtiendo el suficiente dinero en internet. En este mundo globalizado, hemos tenido oportunidad de tener a personas, a empresas, que son capaces de decidir irse al mundo rural a trabajar, pero que su única herramienta es internet. En cambio, pueden irse a vivir allí, porque lo que les gusta es un pueblo, la chimenea, la tranquilidad. Nosotros lo hemos hecho. En nuestra comarca tenemos incluso empresas de traducción de libros que están viviendo en pueblos como Cabuérniga. Tienen allí su empresa, con 8 o 10 empleados, y viven en un pueblo, pero pueblo, pueblo de montaña. Es importantísimo internet y la brecha digital.

Desequilibrios para que una persona decida quedarse o no. Como nos gusta decir, los problemas que tiene el mundo rural son todos iguales, pero lo que pasa es que la solución no es igual en todos los territorios. Hay diferentes servicios. Está claro que la sanidad, la educación, el transporte, los servicios sociales son importantísimos, pero no con el concepto urbano. No podemos seguir insistiendo en pensar que el mundo urbano va a tener los mismos servicios en educación, sanidad, servicios sociales que el mundo rural. Vamos a ver, los tiene que tener, pero adaptados al mundo rural. Está muy claro que no vamos a tener un hospital a cinco minutos de donde está la población. Perdemos mucha población de gente mayor que podría quedarse en un pueblo aislado como Polaciones —los que conocen Polaciones saben que está en la parte más alejada de Santander—. Pero, cuando alguien ya tienen cierta edad y le puede dar un ataque al corazón y tiene una hora y pico de viaje por carreteras de montaña, decide que no se queda.

La educación, importantísima también, adaptada al medio rural. No vamos a tener un centro para tener FP o 20 carreras, pero sí de infantil y primaria. Importantísimo. Y si no es así, tiene que tener un transporte útil. Lo digo por si les sirve.

Nosotros hemos convencido a la Administración para hacer el primer transporte a demanda para que se use, pero no a esa demanda total que establece la Unión Europea. Como no tenemos la tecnología suficiente —y vuelvo a internet—, tenemos que hacerlo llamando por teléfono el día anterior. Hay autobuses que recorren la comarca siempre y cuando haya alguien que lo va a utilizar al día siguiente. En un conflicto que tuvimos con una línea que iba desde Peñarrubia a enlazar con el puente de la Ruda para luego ir a Santander había días que nadie lo utilizaba y otros que lo utilizaba mucha gente. Pues bien, hemos convencido a la Administración de que nos comprometíamos a llamar el día antes para que el autobús se pusiera en marcha, con lo cual si hacía falta pagábamos el autobús. Si tuviésemos internet, si tuviésemos tecnología eso se podría hacer automáticamente, simplemente con un smartPhone o un iPhone, es automático, y quienes viven en zona urbana lo entenderán rápidamente. Es importantísimo que los servicios estén adaptados a la población y al lugar en que se vive.

Y fíjense en un detalle: las mujeres y el medio rural. Es importantísimo. Por más vueltas que le demos, al final, ¿quién decide? En una familia, quien decide dónde se vive es la mujer, y no quiero que esto pueda sonar absolutamente a nada. Es una realidad. La mujer, que es quien organiza a la familia, tiene que tener varias cosas resueltas, la sanidad, la educación y su propia vida. Podrá casarse con un ganadero que está de la mañana a la noche trabajando, pero ella tiene que realizarse, lógicamente, como ser humano, y puede trabajar o no dependiendo de sus deseos. Esta semana me decía la gerente del balneario que han perdido a dos de las mejores trabajadoras, por cierto, casadas con dos ganaderos ¿Y por qué? Porque no tienen dónde dejar a sus dos hijos, y es que todo está pensado para las ciudades. Tenemos una guardería comarcal que abre a las diez de la mañana. ¿Quién empieza a trabajar a las diez de la mañana? Nadie. ¿Cómo vamos a llevar a un niño a una guardería en la que para llegar tengo que atravesar durante media hora un desfiladero jugándome la vida con nieve, barro, piedras, para luego volver a trabajar? ¿Me juego la vida de mi hijo para llevarle a ese sitio a las diez de la mañana para luego volver yo a trabajar? Me cuesta más la guardería, llevar al niño y toda la película que el que yo vaya a trabajar. Todos los servicios tienen que estar adaptados al medio rural pero no están adaptados. Y cuando hablamos de servicios siempre lo hacemos pensando en las ciudades. Tenemos que empezar a pensar en pueblos, en adaptar todos los servicios a los pueblos. Es una pena que toda esa gente se vaya marchando porque es que no estamos hablando siquiera de que no haya trabajo. Es que sí lo hay, hay oportunidades, pero se tienen que dar las condiciones adecuadas, y para cada persona son diferentes, y todas esas pequeñas condiciones tienen que darse para que la gente permanezca en el medio rural. Nosotros de alguna manera lo hemos conseguido, pero no al cien por cien.

Otro de los grandes problemas en las zonas rurales es la vivienda. En lugares como el mío, Peñarrubia, potencialmente tan turístico, comprar una vivienda es algo muy caro, carísimo. Y no nos valen las viviendas sociales, no nos valen los pisos. Ese formato, que es para las ciudades, no nos vale para los pueblos. Eso está pensado, repito, para las ciudades, no para los pueblos. Yo no quiero destrozar mi paisaje, no quiero pasar a la historia de Peñarrubia por haber destrozado mis aldeas haciendo pisos relativamente baratos. Yo quiero que la gente tenga su casita con su jardín, con su huerto para que pueda tener a la puerta de casa las cosas primarias, y hacerlo todo de forma barata. Hay cantidad de patrimonio tirado o en ruinas. Las zonas rurales no tienen los instrumentos suficientes para poner la vivienda en valor. Todos sabemos que cuando en una ciudad se abandona un inmueble este es declarado en ruinas o se vende o lo que sea, pero repito que hay cantidad de patrimonio en ruinas en las zonas rurales, y como nadie presiona ni exige la ley al cien por cien, ni se vende ni se pone en el mercado para que la gente pueda comprarlo. Repito que la vivienda es otro de los grandes problemas del medio rural.

En el año 1996, con 30 años, mi ilusión fue presentarme a alcalde para rehabilitar el balneario, que llevaba setenta años cerrado. Lo conseguí con una inversión de 15 millones de euros y con 50 personas trabajando allí directamente, de los cuales tan solo 8 son de Peñarrubia; el resto son de los ayuntamientos de alrededor. ¿Dónde vive toda esa gente, en Peñarrubia? No. ¿Y por qué? Porque a 15 kilómetros tenemos viviendas sociales que los ayuntamientos hacen para fijar la población, tenemos sanidad, consultorios, médicos, internet, la gente puede estudiar FP, etcétera. Al final, en la montaña, en la montaña, que es de donde soy yo, o creamos las condiciones para que todo esto sea así, o no conseguiremos fijar población.

Pero quiero ir terminando porque soy ya el cuarto interviniente y no quiero aburrirles más. *(Risas)*.

Decía al principio que la problemática del medio rural siempre es la misma para todos, pero las soluciones no son iguales, y ahí voy a entrar en quién debería hacer todo esto, y es que no es nada sencillo, ni ustedes tienen una varita mágica para poder hacerlo. Pero voy a hablarles de un buen instrumento para poder realizar todo esto. Yo creo que los grupos de acción local, los programas de desarrollo rural fueron un buen instrumento que se ha ido perdiendo por el camino. Estos llevan ya veinte años en Europa, y desde el primer momento estaba a su lado la imaginación, el poder inventar y consensuar las cosas, pero eso se ha ido burocratizando de alguna manera. Ahora es una ventanilla en la que se dan subvenciones a turismo, etcétera, pero tantos controles y tanto papeleo ha hecho que por el camino se hayan perdido técnicos, gente cualificada que estaba en el territorio arreglando pequeños problemas para que las familias pudieran permanecer en el medio rural. Si queremos revertir esto, si queremos poblar de nuevo las zonas rurales, vamos a tener que hacerlo en el propio territorio, por supuesto con los alcaldes, pero con la gente del territorio, es decir, con los agentes sociales y económicos y con la población civil del territorio. Hay que buscar un pacto en el cual, por supuesto, tienen que estar el ministerio y las comunidades autónomas, pero tendremos que inventar un grupo Leader o un grupo como quiera que se le llame de zonas de montaña con el que podamos trabajar para que todo esto cambie.

Se me habrán quedado muchas cosas en el tintero, pero me han dicho que podía intervenir durante veinticinco minutos, y yo me he dicho: lo voy a clavar.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Han sido solo veinticuatro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista el senador González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ VEGA: Buenas tardes.

Quiero agradecer al compareciente que esté con nosotros hoy en esta comisión. Él y yo nos conocemos desde hace mucho tiempo porque somos vecinos, hemos sido alcaldes y hemos estado juntos en esos programas de los que habla, los programas Leader, donde la comarca más o menos se ha desarrollado. Pero yo voy a hacerte un comentario para que ahondaras en una cuestión si es posible.

Es una zona la nuestra, como has descrito muy bien, especialmente tu municipio, donde hace más de veinte años apareció aquel primer programa Leader, que luego fueron Proder, que frenó un poco la masiva emigración que había en aquellos pueblos, es decir, eso no significa que la comarca no siga desangrándose en población. En eso estaremos de acuerdo.

Efectivamente, tu municipio ha sido uno de los que paró esa despoblación que muchos venían sufriendo porque otros municipios vecinos tuyos siguen desangrándose año a año y no lo han parado. Ahí hay que poner en valor esa gestión que se hizo con ese balneario, con otras muchas cosas que has

expuesto, y no quiero repetir, pero creo que hay que hacer mucho hincapié en los programas de desarrollo rural que la comarca ha venido disfrutando.

Pero yo sí quería decir que hay que volverlos a impulsar. Creo que cuando nacieron aquellos programas la gente los vivía y eran más accesibles a los vecinos de los pueblos que pueden serlo hoy. Yo hoy estoy más apartado pero tú dices que se ha burocratizado y es un poco lamentable.

Sí querría hacerte alguna pregunta. Como tú bien sabes, yo vivo en un pueblo muy pequeño que va a menos en población —la gente es toda envejecida, solo quedan dos o tres jóvenes y ya no hay niños—. Quiero hablar del caso de un ganadero de 25 años, que ha querido quedarse, que le encanta el ganado —y este pueblo era ganadero, aunque prácticamente ya no queda— y que ha comprado unas fincas. Pues bien, le pregunté para cerciorarme y resulta que para comprar esas fincas ha tenido que acudir al banco con su padre como fiador, sin ninguna ayuda estatal. Yo recuerdo aquellos programas de desarrollo rural que daban para casas rurales, lo que en su época vino muy bien porque se incrementó en la zona el turismo rural, pero, claro, para la compra de fincas, por ejemplo, no hay ninguna ayuda. Quería preguntar si se está haciendo hincapié en los programas porque no llegamos al territorio en los aspectos fundamentales.

Otra cosa quería preguntarte en relación con la agricultura. Creo que por allí se han fomentado con los programas Leader los arándanos. Ahora está muy de moda el tema de la plantación de arándanos y me parece que es algo que se ha subvencionado con programas como Proder, Leader, etcétera. A mí me encanta ese fruto y el otro día fui a comprarlo al supermercado de El Corte Inglés, y vienen de Perú y de Estados Unidos. Una pregunta que te quiero hacer: si hay salida para ello, ¿por qué no se han involucrado más las personas del territorio, puesto que prados y fincas hay, incluso, sobran, para hacer esas plantaciones —y lo mismo se puede decir de muchas otras cosas? Porque hay venta, comercialización ya que los traen de Perú y de Estados Unidos. Entonces, ¿por qué no nos dedicamos a potenciar cosas que se dan perfectamente en nuestra zona? Y por no alargarme más, quisiera que me aclararas estas cuestiones.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora García Romero.

La señora GARCÍA ROMERO: Muchísimas gracias, presidente.

Bienvenido, alcalde de Peñarrubia. Es un placer contar, a estas horas de la tarde, con esa disposición que tienen todos los alcaldes a enorgullecerse de su pueblo y a intentar vender, como es lógico, todas las acciones propias de su municipio. Por tanto, felicidades por esa exposición. Igualmente quiero felicitar al resto de los que han intervenido durante esta tarde y hacerlo extensivo a los más de 8000 que tenemos a lo largo de todo nuestro país, porque son el primer eslabón de la cadena y quienes reciben la llamada de los vecinos todos los días para que les solucionen un problema, pues, repito, están en primera línea y son los que tienen un trato más directo con sus vecinos. Por lo tanto, muchísimas gracias y le reitero la bienvenida. Además, aceptamos gustosamente esa invitación a su municipio. Muchísimas gracias.

Yo quería formularle un par de preguntas también breves. Me ha sorprendido cuando ha dicho que lleva diecinueve años como alcalde del municipio de Peñarrubia, en concreto, que en el año 1996 cogió ese municipio con 245 habitantes y que hoy, en 2014, no solo ha mantenido la población sino que la ha hecho crecer hasta 410 habitantes. A pesar de que haya habido ayudas de los grupos de acción local, sinceramente no creo que sea ese el factor prioritario para hacer crecer esa población, y le digo por qué. Soy de una provincia bastante pequeña, donde hemos tenido todas esas ayudas de todos los grupos de acción local —Proder, Leader...—, y en función de la ubicación de los municipios hemos visto que el desarrollo es totalmente dispar. Es decir, en las zonas de Mancha Alta sí ha servido para fijar la población, en La Alcarria, más o menos, y en La Serranía no ha servido para nada, sino que la despoblación ha ido creciendo a pasos agigantados. Por tanto, los grupos de acción local sí que ayudan, pero no creo que sea la cuestión primordial para paliar esa despoblación, por decirlo de alguna forma. Por consiguiente, me gustaría que nos dijera cuál es la fórmula o qué recomendaciones puede hacernos, aparte de las que ya ha hecho, al respecto. A pesar de tener en su municipio cosas en contra —como bien ha dicho; me refiero a que tiene una vivienda más cara que la del resto de los municipios de alrededor, a que ha habido un desequilibrio ambiental, con las exposiciones que ha hecho, con ecologistas, con la protección del animal en detrimento del hombre—, a pesar de no tener tecnologías —las nuevas TIC de las que sí disponemos

en el mundo urbano—, cuál es la fórmula que ha utilizado, no para mantener esta población, sino para aumentarla y, pese a que ya hemos tomado nota de un par de ellas, qué recomendaciones nos priorizaría para conseguirlo.

Nada más. Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Tiene la palabra el compareciente.

El señor ALCALDE DE PEÑARRUBIA, CANTABRIA (Caso Róiz): Voy a empezar por la última.

Me decías que no era el programa Leader. Como queráis las medidas concretas, al principio os dije que el 70% de Peñarrubia eran ganaderos, y me preguntas cómo se consiguió aumentar la población. Vamos a ver, yo me marché de mi pueblo, estudié —Gonzalo ha sido mi jefe, porque yo trabajo en el Servicio Municipal de Aguas de Santander— y mi obsesión era volver a ser alcalde de mi pueblo, sabiendo que la ganadería era importantísima pero que si quería salvar a mi municipio no era lo único, porque quedándome solo con la ganadería mi pueblo se iba a morir. No me gustaría pecar de pedante, pero, de hecho, ha habido otros alcaldes que han apostado solamente por la ganadería y se están muriendo. Es relativamente fácil ser alcalde de un municipio de montaña: tú tienes veinte ganaderos, a uno le haces un abrevadero, a otro le quitas una cerca, a otro le echas una grava y al otro no sé qué, y ya tienes, más o menos, todos los votos y eres alcalde. Es así de crudo y de real. Lo que pasa es que yo vine a Peñarrubia para cambiar Peñarrubia, sabiendo que me la tenía que jugar incorporando otras muchas actividades y poniendo en valor la potencia que tenía Peñarrubia. Estaba claro. Cuando yo llegué solamente había un bar en todo el municipio, el bar de Marisa, que es amiga de Gonzalo, que va mucho allí a comer, una histórica, de toda la vida, por la que antes me ha preguntado, y es amiga de Miguel, que también va mucho allí a comer porque son vecinos. Solamente había ese bar y una posada cuyas habitaciones no se alquilaban. Ahora mismo, no solo hay un balneario, sino doce posadas rurales, de montaña, seis bares, cinco o seis restaurantes, un supermercado, una farmacia... Conseguimos que se abriera el balneario y, a través de ello, pudimos dinamizar toda la zona rural. Hay un mirador y una torre, y desde el ayuntamiento intentamos enseñarlos todas las semanas, algo que era inviable. Tenemos una torre del siglo XV, la abríamos con personal del ayuntamiento, pero nadie nos ayudaba. Tuvimos que estrujarnos la cabeza y creamos una asociación de vecinos entendidos, que querían el patrimonio de Peñarrubia, y les dimos la gestión para que ellos, a demanda, fueran capaces de enseñar la torre y el castillo. ¿Cómo lo hacen? Pues venden el producto, se van a los bares de la zona y al balneario, llevan a los viejucos del balneario, les cobran 3 euros a cada uno y viven dos familias, cuando yo no era capaz ni de mantener al empleado. Esto es cuestión de imaginación y de creerte que tu territorio tiene un potencial. Mi territorio lo tiene, como toda la cornisa cantábrica.

¿Crees que es posible que la primera vía ferrata de la cornisa cantábrica la haya hecho yo, después de diez años de pelear con la Administración? Hablar en Italia o en Cataluña de vías ferratas es lo más normal; y nosotros, teniendo la montaña, ¿cómo es que no teníamos ninguna vía ferrata? Les recuerdo que son peldaños por la montaña que no molestan a nadie, ni a las águilas ni a los buitres: solo a los ecologistas. Ahora, después de haber hecho la primera vía ferrata de la cornisa cantábrica —ya se han hecho otras 10 en Cantabria, lo cual me alegra—, 3 familias están viviendo directamente de esa vía ferrata que hemos hecho con una ayuda de 100 000 euros del programa Leader —fíjate lo que te estoy diciendo—. Y en el centro nos han pedido ampliación porque quieren ofrecer alquileres para esquí de travesía, raquetas de nieve y bicicletas de montaña eléctricas, que las hay. (Ahora resulta que puedes ir por la montaña en bicicleta, ya no solo por las ciudades, y no veas el boom con los alquileres.)

Ahora estamos intentando preparar a la gente del territorio —es una empresa de fuera la que está llevando la gestión de la vía ferrata—, darles cursos de formación para que sean los propios vecinos los que gestionen su patrimonio, porque, a fin de cuentas, tenemos que darnos cuenta de que ellos son los valedores y los que tienen que gestionar su territorio. Lo que no podemos hacer —y lo he tratado de explicar al principio, a pesar del poco tiempo que me habéis dado; a ver si otro día me llamáis para que venga más tiempo (*Risas*).— es no tener adaptados los servicios al mundo rural o pensar que una empresa va a venir de fuera a solucionar los problemas. No. Se trata de ofrecer pequeñas soluciones, pequeños desvíos que en el mundo urbano no percibimos pero que en la zona rural resultan importantísimos. Dices: ¿Tienes la varita mágica? No, no, error y acierto, error y acierto. De hecho, yo erré. Conseguí el dinero para rehabilitar la torre de Linares y resultó una tragedia: ponía a una persona para el verano, pero no conseguía cobrar suficientes entradas, no sé qué, no sé cuántos, etcétera. Pero

como contaba con una población joven que se había incorporado a aquella zona, y no todos querían trabajar en el balneario ni montar un restaurante, me encontré con gente muy interesada en nuestras minas, en nuestra historia y demás cuestiones. Es entonces cuando nos preguntamos: ¿Y por qué no probamos y damos la gestión a esta asociación? Bueno, pues maravilloso. Además, ellos la abren cuando les da la gana. Se llevan todo el dinero, todo lo que sacan de las entradas es para ellos, y tienen estipulado que el socio que la abre se queda con todo lo que recauda ese día; eso es cosa de ellos. Yo les pago la luz, el teléfono, internet, los folletos o publicidad, esto como se lo quieran gastar. Pero ellos se organizan como quieren. La única condición es que no pueden cobrar a los vecinos de Peñarrubia.

Otro aspecto importantísimo tiene que ver con algo que hice en su momento, y me criticaron los alcaldes, cuando todos éramos ricos. (Acordaros de que en España hubo un momento en que todos éramos ricos; no sé si os acordáis que en el 2005 y en el 2006 éramos todos millonarios.) Yo puse en marcha el balneario y condoné la licencia municipal del balneario. Mucha gente decía que la casa me la hizo el balneario, que tenía acciones allí..., pero condoné la licencia, que eran muchos millones, a cambio de un convenio por el que todos los vecinos se podían bañar gratis en el balneario durante toda su vida. O sea, los vecinos de Peñarrubia van allí y no tienen que pagar 35 o 40 euros por los tratamientos de las 15 técnicas termales, ellos van gratis. Pero van gratis al gimnasio y a la piscina de fuera, tienen un 20% de descuento en bodas, banquetes, reuniones. Es más, todas las personas mayores del municipio que se quedan solas bajan a cenar al balneario en Nochebuena y Nochevieja gracias a un convenio que hemos firmado; etcétera.

Todo esto es cuestión de creérselo, de que te creas que el territorio se puede gestionar y que se pueden hacer muchísimas más cosas, pero tiene que hacerse desde el territorio, no puede realizarse con la visión que se tiene en Madrid, en Santander o en cualquier otro sitio. Y ya te digo, teniendo gente que tenga la mente abierta. Desde luego, si solo queremos quedarnos en las vacas y en querer ser alcalde, eso es muy sencillo, lo que no es querer cambiar tu municipio y conseguir que la gente vaya. Recuerdo perfectamente —y no sé si empiezo a agobiaros— que cuando empecé a atraer turismo a Peñarrubia a mis ganaderos les molestaba. Me decían que cómo traes a toda esa gente, a esa jarcia, que estaba molestando por los senderos, que me espantaban a las vacas, miran por el chisme, utilizaban los senderos. Se han rehabilitado los senderos. Ahora muchísima gente viene a pasar el día a Peñarrubia para recorrer nuestros senderos, para ver la torre, come en nuestros restaurantes, se baña en nuestro balneario... Todo es una rueda.

¿Problemas? ¿Cómo puede ser que durante diez años haya tenido que pelear para abrir el balneario, cuando el mayor problema no era el dinero, era la Administración? Confederación hidrográfica, Medio Ambiente... ¡La madre que me parió! ¿Vosotros sabéis lo que es eso en las zonas rurales? Te levantas por la mañana y lo único que ves es desfilar coches de guardas guardas de la confederación, guardas de montes, guardas de la reserva, guardas de la Red Natura 2000, técnicos ambientales... Para hacer cualquier cosa tienes que consultar a todo el mundo y cuando has terminado, se te ha acabado el dinero..., todo, hasta las ganas de vivir. Tardé diez años para hacer una vía ferrata que da trabajo a muchas familias. No había manera de ponernos de acuerdo. No me daban autorizaciones. Los ecologistas me presionaban. Aquello era un sinfín y ahora ya es un éxito, vive todo el mundo de ello, y además, todos los ayuntamientos de alrededor nos copian, con lo cual nos están quitando visitantes, pero, bueno, me alegro, porque se tiene que gestionar el territorio, y Cantabria, como otros muchos territorios, se puede gestionar.

Miguel, no me olvido de tu pregunta precisa y concreta sobre los arándanos. Me tendrías que haber puesto algún otro ejemplo, y lo digo porque el caso de los arándanos está claro. Ahora mismo tenemos en nuestra comarca alrededor de 15 explotaciones de arándanos. Es un éxito. Antes teníamos que traer los arándanos de fuera y ahora se vende absolutamente todo. Allí, cerca de ti, tienes varias.

También estamos produciendo en toda la comarca vino blanco, y es un éxito. Vamos a poder competir —y espero que no haya ningún senador de Galicia (*Asentimiento— Risas*); al final la voy a fastidiar— con el vino blanco que se está haciendo en la comarca, ojo, que es impresionante.

Pero ese potencial de los arándanos, del vino blanco, de las posadas, de la cría de caracoles... Fijaros, de cuando tú estuviste de presidente, que diste la primera licencia para hacer en Treceño una explotación de caracoles, ahora resulta que los caracoles se están dando en las zonas rurales y se explotan en bandejas, como cebadero de caracoles. Es impresionante.

Se pueden hacer muchísimas cosas en el medio rural, pero tendríamos que intentar llegar a un pacto desde el territorio, no solo con el alcalde. Por eso, sin querer herir sensibilidades —antes he dicho que el

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 389

1 de diciembre de 2014

Pág. 38

pacto no puede hacerse solamente con los alcaldes y con la corporación—, tiene que hacerse con el territorio y con la gente de allí. Se pueden hacer muchas cosas pero siempre con un pacto por el territorio.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Hemos cumplido en tiempo.

Le agradecemos la información que nos ha facilitado, pero, sobre todo, quiero resaltar que es un magnífico vendedor de su municipio, lo hace con muchísima ilusión. También quiero destacar su apunte final: la búsqueda de ese pacto por el territorio —y repito literalmente su frase— para que el ser humano siga habitando en las zonas de montaña.

Ha sido una jornada productiva. Hemos recibido a cuatro alcaldes, que nos han presentado cuatro realidades y que, sin duda, nos han hecho poner el pie sobre el territorio. Por lo tanto, hoy también hemos tenido una jornada productiva.

Sin más, muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y cincuenta minutos.